

DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD MAGALLANES, VERÓNICA YÁÑEZ

PERIODO 2023-2024



Anuncia marcha blanca para diciembre en Porvenir: "Ha sido una cosa heroica, porque en poco tiempo han implementado una Unidad de Diálisis".

(Página 25)

Explosivo aumento de funcionarios en Puerto Natales: la dotación municipal creció más del doble en un año

(Página 6)

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

CUPÓN DIGITAL EN PÁGINA 40

Año XVIII, N° 6.543

Punta Arenas, martes 14 de octubre de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Cadena perpetua para asesino del motel

● El sujeto, de nacionalidad colombiana, fue sentenciado a la pena más alta del sistema procesal chileno, por lo que deberá pasar en la cárcel de por vida como autor del crimen de René Márquez Arismendi, perpetrado en abril de 2024.

(Página 2)

CRISIS PRESUPUESTARIA

Académicos de la UMAG se oponen a medida de despidos

(Página 21)

UNA MUJER LESIONADA

Violenta colisión entre radiopatrullas y taxi en Natales

(Página 5)

LAGUNA DEL MARÍA BEHETY



Entre el abandono y la contaminación

(Página 17)



Abrió sus puertas nuevo Centro de Referencia del Hogar de Cristo

(Página 16)

NATALES Y EL PAINE



Se inició la cumbre internacional del turismo aventura

(Página 10)

A LA ESPERA DEL INICIO

Vecinos celebran demolición del ex Hospital Regional

(Página 12)

ARGENTINOS LO DETUVIERON EN PASO SAN SEBASTIÁN

Camión paso por territorio chileno con 11 kilos de cocaína

(Página 4)

RESTOS ESPARCIDOS A UN COSTADO DE LA VÍA

Macabro hallazgo de caballar muerto camino al Cerro Andino

(Página 5)

EDITORIAL: Demolición del ex Hospital Regional de Punta Arenas: fin de una era, comienzo de otra (Página 8)

OPINIÓN: Gonzalo Valdés: "Juegos de Mesa, existe vida sin internet" / Rosa Martínez: "Lenguaje emocional" / Daniela Naranjo: "Una mirada crítica al envejecimiento en Chile" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia y viento - Mínima 4° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Condenado por robo con homicidio

Presidio perpetuo calificado para colombiano por brutal crimen en motel

● El sujeto fue sentenciado a la pena más alta del sistema procesal chileno, por lo que deberá pasar en la cárcel de por vida.

Policial

policial@elpinguino.com



VER NOTA

En una jornada marcada por la expectación y la gravedad de los hechos, se dio a conocer ayer la sentencia que deberá cumplir el ciudadano colombiano Jesús David Londoño Astaiza, por el brutal crimen cometido en abril de 2024 contra René Márquez Arismendi. Los jueces impusieron la pena más severa contemplada en el sistema procesal chileno: presidio perpetuo calificado.

La decisión fue comunicada a las 13:45 horas, confirmando la condena de Londoño Astaiza como autor de robo con homicidio, en un caso que conmocionó a la comunidad magallánica

ca por su extrema violencia y los agravantes considerados por la Fiscalía.

Crimen premeditado

Según el relato de la sentencia, los hechos se remontan a la madrugada del 20 de abril de 2024. El condenado, Jesús David Londoño Astaiza, “premeditadamente procedió a concertar una cita con la víctima, don René Márquez Arismendi”. Ambos se encontraron en los locales nocturnos de calle Errázuriz, donde compartieron bebidas alcohólicas.

Posteriormente, la situación se trasladó a un motel ubicado en calle Armando Sanhueza, un lugar que se convertiría en la escena de la agresión fatal.

Alevosía y odio

La Fiscalía sostuvo durante el juicio que el acusado actuó con “alevosía y motiva-

do por la orientación sexual de la víctima”. La sentencia detalla que Londoño Astaiza, “aparentando un interés sentimental hacia la víctima”, la condujo hasta el motel. Una vez allí, premunido de un arma cortopunzante y con conocimiento de la orientación sexual de Márquez Arismendi y “motivado por ella”, procedió a darle muerte.

El informe detalla la escalofriante violencia del ataque: el condenado agredió a la víctima en reiteradas ocasiones, “aumentando con ello su sufrimiento, propinándole al menos 40 puñaladas, diversos eritemas y escoriaciones múltiples”.

Tras la agresión, el sujeto procedió al robo, sustrayéndole a la víctima una tarjeta de débito del Banco Chile, una chaqueta y un teléfono celular, “saliendo del lugar con estas especies y dejando

a la víctima desangrándose en la habitación”.

Autopsia confirmó la brutalidad

El informe de autopsia corroboró la extrema violencia del ataque, confirmando que la víctima sufrió no menos de 40 heridas cortopunzantes. La causa final de la muerte fue una herida cervical complicada que le ocasionó una anemia aguda.

Jesús David Londoño Astaiza deberá cumplir la pena de presidio perpetuo calificado, lo que implica que solo podrá optar a la libertad condicional una vez que haya cumplido un mínimo de 40 años de privación de libertad, marcando el fin de un proceso judicial que busca hacer justicia ante uno de los crímenes más violentos registrados en la capital magallánica.



El imputado durante el juicio no mostró jamás arrepentimiento ni menos pidió perdón a los familiares.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



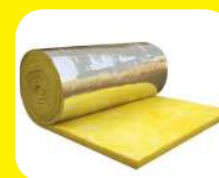
LANA DE VIDRIO



ROLLO 50MM
LIBRE



ROLLO 50MM CON
PAPEL DE ALUMINIO



ROLLO 80MM CON
PAPEL DE ALUMINIO

RENDIMIENTO

21.6M2

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

Atenderán con diversos servicios

Plaza de servicios públicos llega al Hospital Clínico de Magallanes

Con el objetivo de descentralizar los servicios y facilitar el acceso a la justicia y trámites esenciales, la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Justicia y Derechos Humanos llevará a cabo una nueva “Plaza de Justicia y Derechos Humanos” este miércoles.

La decimoquinta edición de esta iniciativa territorial del año se desarrollará en el Hospital Clínico de Magallanes “Dr. Lautaro Navarro Avaria”, comenzando a las 08:30 horas en el primer piso del centro asistencial, frente al Servicio de Orientación Médico Estadística (SOME).

Durante la jornada, profesionales de múltiples instituciones públicas del sector Justicia estarán disponibles para resolver dudas, entregar orientación y gestionar trámites en terreno.

La actividad contará con la participación de los principales organismos del sector:

- Servicio de Registro Civil e Identificación
- Corporación de Asistencia Judicial (CAJ)
- Defensoría Penal Pública

- Gendarmería de Chile
- Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil
- Servicio Médico Legal (SML)

Además, se sumará a la iniciativa un stand del Servicio Nacional de Migraciones.

Michelle Peutat, seremi de Justicia y Derechos Humanos, extendió una invitación a la comunidad magallánica a participar de este operativo, destacando su rol en entregar apoyo, información y acompañamiento a las personas en distintas materias.

La autoridad hizo hincapié en la importancia de la ubicación, agradeciendo el apoyo de la dirección del Hospital Clínico para utilizar el recinto, “el cual permite facilitar el acceso tanto a usuarios y usuarias, como al propio personal que labora en el recinto”.

Finalmente, Peutat instó a la ciudadanía a seguir las redes sociales de la Seremi de Justicia y DD.HH. para estar al tanto de futuras actividades en terreno en las distintas comunas de la región, promoviendo la cercanía del Estado con las personas.



CENTRAL DE CARNES

PINCHE
AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 14 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASIENTO
FRIGOCHACO



\$8.990

VALOR POR KILO

*STOCK 1.500 KG

LOMO LISO
FRIGOCHACO - ENTERO



\$9.990

VALOR POR KILO

*STOCK 3.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Detectaron uno "ilegal" en Playa Norte

Taller con patente al día destaca por retiro rápido de vehículos del espacio público

La Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Punta Arenas, en coordinación con las unidades de Medio Ambiente y Rentas y Patentes, realizó la mañana de este lunes un nuevo operativo de fiscalización destinado a recuperar un bien nacional de uso público, que estaba siendo utilizado por un taller mecánico para acopiar vehículos.

El procedimiento se centró en un sector aledaño a un taller ubicado en calle Angamos con Costanera, donde inicialmente se contabilizaban 17 automóviles estacionados de forma irregular.

El proceso de notificación se inició el pasado 8 de octubre. Al momento de la fiscalización, el equipo municipal destacó el positivo comportamiento del propietario del taller en Angamos. Este había retirado casi la totalidad de los 17 automóviles previamente notificados, por lo que sólo fue necesario remover uno, el cual fue trasladado a la Maestranza Municipal.

Además del retiro de vehículos, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato confirmó que no

se cursó infracción al taller de Angamos por la presencia previa de desechos contaminantes (baterías y neumáticos), ya que al momento de la inspección el responsable había retirado todos los elementos peligrosos, cumpliendo con la advertencia entregada.

Asimismo, la Unidad de Rentas y Patentes confirmó que el taller intervenido en Angamos contaba con su patente comercial al día, lo que contrasta con otro local cercano, de similar rubro, que operaba sin los permisos correspondientes.

Alcalde destaca cumplimiento

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, resaltó el accionar del dueño del taller fiscalizado y el impacto de los operativos que buscan ordenar la ciudad ante las más de 40 denuncias recibidas.

"Hay talleres que están ocupando plazas, calles y sitios como estacionamiento, pero también como lugares de desechos peligrosos, con baterías y vehículos desarmados. Hemos recibido más de 40 denuncias". El jefe comunal agregó que, tras las notificaciones

de Seguridad Pública, el dueño del taller retiró la mayoría de los vehículos y elementos peligrosos".

Radonich aprovechó la instancia para hacer un llamado: "Si llegan a tener estos talleres, en buena hora vengan a la municipalidad para regularizar sus permisos, para que puedan funcionar sin ningún problema, cumpliendo la norma y no generando problemas a los vecinos".

Pese al buen comportamiento del local de calle Angamos, la fiscalización reveló una situación irregular en un taller aledaño, ubicado en Mario Toledo Viola, el cual operaba sin patente comercial. Esta situación fue denunciada al Juzgado de Policía Local para cursar la respectiva infracción.

El director de Seguridad Pública, Carlos Sanhueza Schwarzenberg, recaló que estos operativos continuarán en distintos puntos, mientras que Ricardo Barría, encargado de Rentas y Patentes, recordó que "todas las actividades comerciales e industriales están sujetas a la obtención de una patente, por lo que no pueden funcionar sin ella, o si no se encuentra pagada".

Su destino final era Ushuaia

Camión pasó por fronteras chilenas transportando 11 kilos de cocaína

● El hecho fue detectado en San Sebastián por personal de la Aduana Argentina, que logró verificar el transporte oculto en el pesado rodado.

Policial

policial@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Un importante decomiso de drogas realizado por la Gendarmería Nacional Argentina en el Paso Internacional "San Sebastián", en Tierra del Fuego, ha puesto en alerta los controles fronterizos de la zona austral. La incautación se efectuó en un camión de cargas que, según se informa, habría cruzado territorio chileno con el cargamento oculto sin ser detectado.

Según la información proporcionada por el sitio oficial

argentina.gob.ar, efectivos del Escuadrón 44 "Ushuaia" detuvieron la marcha de un transporte de cargas proveniente de Moreno, provincia de Buenos Aires.

Droga oculta y detección en San Sebastián

Durante la inspección del vehículo, los gendarmes se centraron en la cabina y, al revisar el panel superior, "notaron la presencia de objetos ocultos dentro del plástico". El registro se amplió a paneles laterales y debajo de un colchón, donde se encontraron y extrajeron diez paquetes rectangulares con una sustancia blancuzca y polvorienta, y dos bolsas con pastillas.

La prueba de campo Narcotest confirmó que se trataba de 10 kilos 905 gramos de cocaína y 199 pastillas de metadona, un potente opioide sintético.

La Fiscalía Descentralizada de Río Grande y personal de la División de Aduana intervinieron en el caso, ordenando la detención del conductor y el decomiso de las drogas y el rodado.

El paso por Chile sin detección

El antecedente que genera cuestionamientos en el control fronterizo es el trayecto del camión. La información revela que el mismo rodado ingresó a Chile horas antes del ha-

llazgo en Tierra del Fuego, utilizando el paso fronterizo Integración Austral, y posteriormente salió del país por San Sebastián, "sin que se detecte el cargamento" que finalmente fue pesquisado por las policías del vecino país.

Si bien se subraya que en Chile funcionarios de Aduanas han detectado en diversas ocasiones camiones transandinos con cargamentos de cocaína, otras drogas e incluso armas y proyectiles balísticos, en esta ocasión la importante cantidad de estupefacientes logró cruzar la soberanía nacional sin ser advertida en los controles aduaneros o policiales.



En esta codición fue encontrada la droga oculta al interior del camión que cruzó por Chile.

AOK

BOMBAS Y FILTROS

BOMBA AGUA 1200W

\$124.900

STOCK 40 / COD. 20042

BOMBA AGUA SUMERGIBLE INOXIDABLE 750W

\$82.900

STOCK 93 / COD. 15412

BOMBA AGUA 0.5HP 370W

OFERTA \$45.900

STOCK 136 / COD. 26886

FILTRO HILADO 20 MICRAS 10"X2,5

\$4.100

STOCK 72 / COD. 41209

FILTRO POLIPROPILENO 5 MICRAS 10"X2,5

\$2.600

STOCK 105 / COD. 41210

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

Precios válidos hasta el 31 de octubre del 2025 o hasta agotar stock.

En Puerto Natales

Accidente entre patrulla de Carabineros y taxi dejó a una mujer lesionada

● Bomberos y SAMU trabajaron para sacar desde el interior del móvil a la conductora del vehículo de pasajeros y trasladarla hasta el centro asistencial.

Policial
policial@elpinguino.com

f VER VIDEO

Un fuerte accidente de tránsito se registró en la jornada de ayer en la capital de la Provincia de Última Esperanza, luego que un carro policial de la Segunda Comisaría de Carabineros colisionara violentamente contra un taxi básico en la esquina de calle Bulnes con Juan Mclean.

El impacto provocó la movilización inmediata de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos y personal del SAMU, quienes se dirigieron al lugar para atender la emergencia.

Rescate y Lesionados

A raíz de la colisión, se registraron personas lesionadas. La más afectada fue la conductora

del taxi básico, cuyo vehículo recibió el impacto lateral por parte de la patrulla.

Personal de Bomberos y el SAMU trabajaron intensamente por varios minutos para lograr extraer a la mujer desde el interior del móvil. Una vez rescatada, fue controlada en el lugar y posteriormente trasladada por el SAMU al Hospital local, donde ingresó a la unidad de urgencias para recibir la atención médica necesaria. El personal de Carabineros involucrado en el siniestro también fue derivado al centro asistencial para constatar lesiones.

El capitán de la Primera Compañía de Bomberos, Marco Águila, entregó detalles del trabajo de emergencia a Milodon Comunicaciones: “Se registró esta colisión entre un vehículo taxi con un vehículo policial. Trabajamos con el SAMU para trabajar con la paciente, y ser trasladada al centro asistencial, una dama que conducía el taxi”.

Investigación interna y de la SIAT

Respecto del accidente, Carabineros confirmó que se activaron los protocolos de rigor para esclarecer las causas del siniestro. La institución policial señaló:

“A raíz del accidente se dispuso la concurrencia de la SIAT Magallanes para esclarecer las causas del siniestro, considerando que se trata de un vehículo fiscal. Se está a la espera de las lesiones de los involucrados. De todas maneras se dispuso una investigación interna para establecer las probables responsabilidades administrativas y se entregaron todos los antecedentes al Ministerio Público”.

Para determinar las responsabilidades del hecho, personal especializado de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) debió viajar desde Punta Arenas a la capital de la Provincia de Última Esperanza para realizar los peritajes.



El impacto lo recibió la conductora del taxi en el costado izquierdo, lo que originó las lesiones.

En Última Esperanza

Problema en tendido eléctrico movilizó a Bomberos

Una emergencia de carácter eléctrico se registró en la intersección de calles Pedro Pantoja con Piloto Pardo, en Puerto Natales, tras una falla en el tendido eléctrico que generó preocupación entre los residentes del sector.

Según informó el medio local Milodon Comunicaciones, la situación se originó por una falla que se manifestaba con “chispas” visibles en el cableado. Este hecho alertó a los vecinos, quienes rápidamente se comunicaron con el número de emergencia 132 de Bomberos.

Una unidad de la institución concurrió al lugar para verificar la situación. Luego de constatar la falla, se dio aviso inmediato a personal de la empresa eléctrica Edelmag para que se hiciera cargo del problema. El llamado se realizó ante el riesgo inminente de un corte del cable, lo que habría provocado la suspensión del suministro eléctrico

en el área.

La situación también afectó momentáneamente el alumbrado público del sector. Afortunadamente, la emergencia no pasó a mayores. Bomberos se mantuvo en el lugar como medida de precaución y seguridad hasta que el procedimiento fue entregado al personal técnico de Edelmag, quienes lograron solucionar la falla en pocos minutos.

Desde la empresa de electricidad, hicieron un llamado a la comunidad a utilizar los canales respectivos, para reportar todo tipo de problemas, y así las unidades de emergencia puedan acudir a solucionar las respectivas soluciones.

f VER LIVE

Restos habrían sido dejados en el lugar

Macabro hallazgo de caballo muerto camino al Cerro Andino

Un lamentable y macabro hallazgo se registró la mañana de ayer camino al Cerro Andino de Punta Arenas: los restos incompletos de un ejemplar equino al costado de la vía utilizada por camiones.

La información, entregada a nuestro medio, revela que los restos del animal presentaban un avanzado estado de descomposición, lo que hace presumir que el hecho podría tratarse de un acto de crueldad con posterior abandono.

El descubrimiento

El hallazgo fue realizado por un chofer que transitaba por el lugar. Inicialmente, el conductor pensó que se trataba de un vacuno, pero al acercarse notó que se trataba de un caballo. El espantoso panorama se completaba con perros que deambulan por el sector consumiendo los restos.

Se presume que el ejemplar habría sido ultimado en otro lugar y sus restos fueron depositados en el costado de la ruta. La

intervención de la fauna silvestre en el sitio dificultó la identificación inmediata de las circunstancias de su muerte.

Esta situación vuelve a poner en el centro del debate la responsabilidad de los dueños de animales y la necesidad de una tenencia responsable en la comuna. Aunque no se descarta la posibilidad de que el equino haya sido sustraído o se trate de un animal que vagaba, el abandono de restos de esta manera ha generado indignación.

Este hecho se suma a incidentes recientes que involucran a equinos. Cabe recordar que hace varias semanas se registraron dos accidentes vehiculares en Punta Arenas con caballos, ejemplares que debieron ser sacrificados tras ser impactados por vehículos.

Se espera que las autoridades investiguen el origen y las circunstancias de la muerte del animal, así como el motivo de su cruel abandono en la vía pública.



Con un llamado de urgencia por parte de H2V Magallanes

Salvador Harambour: “El porcentaje de lo que sea de cero, es cero”

● Con una inversión potencial de 70 mil millones de dólares y 13 mil empleos proyectados, la asociación gremial del hidrógeno verde alertó ante el Concejo Municipal que la lentitud regulatoria amenaza con desviar los proyectos hacia Argentina.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

f VER VIDEO

La Región de Magallanes, que alguna vez fue presentada como la “Arabia Saudita del viento”, se enfrenta hoy a un escenario de incertidumbre que amenaza con frenar el sueño del hidrógeno verde.

La advertencia provino del director ejecutivo de la Asociación Gremial de Productores de Hidrógeno Verde (H2V Magallanes), Salvador Harambour, quien expuso ante el Concejo Municipal de Punta Arenas el riesgo de que Chile pierda inversiones millonarias si no entrega celeridad y reglas claras a los proyectos en desarrollo.

“Magallanes efectivamente tiene los mejores vientos del mundo”, afirmó Harambour, destacando la ventaja natural y técnica de la región, “pero el país está

corriendo una carrera con los zapatos atados”.

Potencial histórico y cifras sin precedentes

El gremio reúne a seis empresas internacionales que impulsan ocho proyectos actualmente en evaluación ambiental. En conjunto, podrían instalar 35 GW de potencia eólica y concretar una inversión estimada de 70.000 millones de dólares.

Solo Total Energies y HNH Energy representan más de 26.000 millones, la mayor cifra jamás ingresada al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA).

El impacto regional sería transformador: 10.000 empleos durante la construcción, 3.000 permanentes en operación y una inyección anual de 90 millones de dólares a la economía local.

Sin embargo, el avance está detenido en lo que Harambour calificó como “un laberinto de permisología infinita”, con más de veinte instituciones partici-

pando en los procesos sin métricas unificadas.

“El principal problema es la búsqueda de tener riesgo cero en la evaluación ambiental, y hay una máxima que dicen los economistas: el riesgo cero tiene costo infinito”, sostuvo. “Nos piden detalles tan específicos como la marca y modelo de los camiones o el vataje de las lámparas antes de aprobar la resolución ambiental”.

Entre la historia y la frontera

El concejal Germán Flores reflexionó sobre el impacto de las trabas regulatorias: “Imagino si hubiésemos tenido las mismas condiciones de hoy día... ¿qué habría pasado en 1880 cuando llegó la ganadería a Magallanes?”.

Su par Miguel Contreras advirtió que la demora podría empujar la inversión al otro lado de la frontera.

En tal sentido, Harambour confirmó la desventaja comparativa: “En Argentina, en 18 meses ya tienen aerogeneradores instalados. En Chile, en 18 meses no alcanzamos ni siquiera a completar las primeras guías”.

Competitividad y nudo tributario

A los problemas regulatorios se suma la falta de incentivos fiscales. Producir amoniaco verde en Magallanes cuesta cerca de US\$1.300 por tonelada, frente a los US\$300 del amoniaco gris, cuatro veces menos.

“No le estamos pidiendo al Estado que ponga ni un solo peso”, precisó Harambour, “solo aplicar incentivos como la tasa no-



SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 32

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS - #CIUDADANTARTICA

Harambour calificó la trama burocrática de las normativas como “un laberinto de permisología infinita”.

cional del 11%, similar a la Ley Navarino, para ser competitivos”.

Actualmente, la ley en discusión mantiene una carga tributaria de 35%, mientras que Argentina ofrece un 25% y Paraguay incluso exenciones totales durante los primeros años.

Consultado sobre la contribución regional del 1%, Harambour fue categórico:

“No sacamos nada con ver cómo distribuimos la plata si esto no existe. El porcentaje de lo que sea de cero, es cero”.

Inversión en cuenta regresiva

El director gremial advirtió que las empresas seguirán invirtiendo y desarrollando estudios hasta 2027, pero si la burocracia no cede, el riesgo de que los capitales migren es inminente.

“Estamos viendo pasar las subastas internacionales, pero no podemos participar en ninguna”, advirtió, subrayando que sin certeza regulatoria, los proyectos no podrán firmar contratos ni asegurar financiamiento.

La exposición de Harambour dejó instalada una advertencia tan concreta como simbólica: el futuro energético de Chile podría decidirse en Magallanes, pero el tiempo -como el viento-corre más rápido que la permisología.

70.000 millones

de dólares en inversión, son los que se proyectan para Magallanes a través de ocho proyectos de hidrógeno verde.

“El principal problema es la búsqueda de tener riesgo cero en la evaluación ambiental... y el riesgo cero tiene costo infinito.”

Salvador Harambour, director ejecutivo H2V Magallanes.

“En Argentina, en 18 meses ya tienen aerogeneradores instalados. En Chile, en 18 meses no alcanzamos ni siquiera a completar las primeras guías”.

Salvador Harambour, director ejecutivo H2V Magallanes.

El desarrollo de proyectos en Argentina

En un contexto global marcado por la urgencia de descarbonizar las economías, Argentina busca posicionarse como un actor clave en la producción de hidrógeno verde, una fuente energética limpia con alto potencial exportador. Si bien aún se tramita a nivel legislativo su ley de desarrollo de la industria, el país ya acumula varias iniciativas en distintas regiones, siendo el proyecto “Gaucha: Wind to Hydrogen & Green Ammonia”, en la vecina provincia de Santa Cruz, el más avanzado hasta la fecha.

Esta ambiciosa propuesta, impulsada por la empresa RP Global junto con la agencia alemana de cooperación GIZ, contempla la instalación de más de 8.700 megavatios de energía eólica, con el objetivo de abastecer un complejo de electrólisis para la producción de hidrógeno verde y su posterior conversión en amoniaco, una forma más fácil de almacenar y transportar. El proyecto se desarrollará cerca de Puerto Deseado y Punta Quilla, zonas estratégicas para la exportación hacia Europa y Asia.

Desde el gobierno santacruceño han destacado que esta iniciativa representa una oportunidad histórica para diversificar la matriz productiva y energética de la provincia, generar empleo calificado y atraer inversión extranjera.

Más proyectos en carpeta

Aunque el de Santa Cruz es el de mayor madurez técnica, no es el único. Varias ini-

ciativas privadas y estatales avanzan en diferentes etapas, especialmente en la región patagónica y en la provincia de Buenos Aires. Entre ellas destacan:

- Proyecto H2V Río Negro (Fortescue Future Industries): en alianza con el gobierno rionegrino, esta mega inversión australiana busca producir hasta 2,2 millones de toneladas anuales de hidrógeno verde, con una inversión estimada de USD 8.400 millones. Se espera que comience su construcción en 2025, con vistas a operar hacia 2027 o 2028.

- Proyecto Orkeke (Nordex-Acciona) – Santa Cruz: con una capacidad instalada de 2,6 GW en energía eólica, este proyecto apunta a producir 170 mil toneladas de hidrógeno y 200 mil toneladas de amoniaco verde al año. Su inversión inicial ronda los 5.000 millones de euros.

- CWP Global – Tierra del Fuego: con apoyo del gobierno fueguino, esta iniciativa integra generación renovable, electrólisis, desalinización de agua y construcción de infraestructura portuaria. Está en etapa de planificación. Proyecto de Enarsa – Bahía Blanca: e menor escala, pero estratégico por su ubicación industrial, este proyecto prevé una capacidad inicial de 200 MW y una inversión de USD 300 millones. Actualmente se encuentra en etapa de licitación.

- Megaproyecto de los Benetton – Patagonia: se encuentra en fase exploratoria, con estudios de viento, viabilidad técnica y ambiental en curso.

Durante el periodo 2023-2024

Informe revela explosivo aumento de funcionarios en el municipio de Natales

● Analisis del Consejo para la Transparencia da cuenta que en la capital de Última Esperanza el personal tuvo un aumento de 138%, ubicándose como la cuarta municipalidad del país con mayor crecimiento de dotación en 2024.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

El panorama de la administración pública en Chile ha experimentado un cambio significativo en los últimos años, con un notable aumento en la dotación de personal en diversas áreas del sector público.

Aquello se reafirma con el último informe de fiscalización anual del Consejo para la Transparencia (CPLT), el que revela que entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024 el total de funcionarios en la administración del Estado alcanzó los 841.613 trabajadores, lo que refleja un incremento de más de 9 mil empleados en comparación con el año anterior. Este aumento se concentra principalmente en la administración central, mientras que las municipalidades, en general, han mostrado un leve retroceso en su dotación de personal.

Y aunque en el caso de Magallanes la región sigue siendo una de las que presenta menor cantidad de personal en términos absolutos, las cifras en crecimiento evidencian una tendencia interesante, especialmente en áreas como la salud, educación y, notablemente, en la Municipalidad de Puerto Natales.

En general, los municipios de Chile han mantenido



La Municipalidad de Puerto Natales pasó en tan sólo un año de 148 funcionarios a 352.



El Consejo para la Transparencia dio a conocer ayer el contenido de su informe anual.

un número estable de funcionarios, con una cifra que ronda los 392 mil trabajadores a nivel nacional, siendo la Región Metropolitana la que concentra la mayor cantidad de personal, seguida por las regiones de Biobío y Maule.

Sin embargo, en el informe Magallanes destaca por una de las cifras más impresionantes del año: la Municipalidad de Puerto Natales ha registrado un aumento del 138% en su dotación de personal, pasando de 148 funcionarios en 2023 a 352 en 2024. Este incremento coloca a la capital de Última Esperanza

en el cuarto lugar a nivel nacional en términos de crecimiento porcentual de funcionarios municipales, sólo superada por comunas como Requinoa, Río Hurtado y Putre. Este fenómeno es particularmente notorio en la región, donde las cifras de empleo municipal son tradicionalmente más bajas en comparación con las de otras regiones.

Modalidad de contratación

El análisis de Transparencia también aborda las modalidades de contratación en el sector público. En la administración central, la modalidad a contrata sigue siendo la predominante, representando un 61% de la dotación de personal. Esta modalidad ha sido un tema de preocupa-

ción debido a que el Estatuto Administrativo establece que el personal a contrata no debe superar el 20% de la dotación de funcionarios de planta en los organismos públicos. Sin embargo, el informe revela que la mayoría de los organismos públicos no cumplen con esta normativa, lo que genera dudas sobre la estabilidad y transparencia en la contratación de personal.

En el ámbito municipal, la modalidad de contratación varía más según la comuna. El personal de planta es la principal modalidad de contratación, representando un 32% de la dotación municipal. Le sigue el personal a honorarios, que constituye un 24%, mientras que el personal contratado bajo el Código del Trabajo y a contrata ocupan el 22% cada uno.

Sin embargo, hay casos excepcionales, como en las comunas de Maipú y Puente Alto, donde el porcentaje de trabajadores a honorarios supera el 50% de la dotación municipal, lo que genera preocupación sobre la estabilidad laboral y la calidad de los servicios públicos ofrecidos.

La Ley de Transparencia

Uno de los aspectos más destacados del informe del CPLT es el nivel de cumplimiento con la Ley de Transparencia y la correcta publicación de la información sobre el personal de la administración del Estado.

La Ley de Transparencia establece que los organismos públicos deben publicar de manera clara, completa y actualizada los datos relativos a su personal. Sin embargo, el informe detectó que un 4% de los organismos de la administración central y un 8% de los municipios no publicaron de forma íntegra o actualizada la información sobre su personal, lo que constituye una infracción a la normativa vigente.

En el caso de Magallanes, la situación no es ajena a este desafío. Si bien la región se caracteriza por tener una dotación de personal más reducida que otras zonas del país, el cumplimiento de la Ley de Transparencia es igualmente crucial. El acceso a esta información es esencial no sólo para asegurar la correcta administración de los recursos públicos, sino también para fomentar la confianza de la ciudadanía

en la gestión pública. En este ítem, las entidades magallánicas cumplen.

Impacto en el presupuesto público

El informe también subraya el impacto económico que tiene la contratación de personal en el presupuesto del Estado. En 2024, el gasto en personal en la administración central representó un 21,9% del total del presupuesto ejecutado, mientras que en los municipios este gasto alcanzó un 48,6% del total de los recursos utilizados.

Esta diferencia es especialmente significativa, ya que en muchas comunas pequeñas, como las de Magallanes, los recursos destinados a la contratación de personal son una parte crucial del presupuesto municipal, lo que implica una mayor presión sobre las finanzas locales.

138% registró de aumento el personal en el municipio de Puerto Natales entre el 2023 y 2024.

Un debate a fondo

Una contundente advertencia lanzó la presidenta del Consejo para la Transparencia (CPLT), Natalia González, al referirse a los resultados del más reciente informe del organismo, que reveló que cerca de 10.000 funcionarios fueron contratados exclusivamente en la Administración Central entre 2023 y 2024. A juicio de González, los hallazgos no sólo exponen prácticas contractuales irregulares, sino que abren un debate de fondo sobre la modernización del empleo público en Chile.

“El estatuto del empleo público requiere de una mirada legislativa, de perfeccionamiento y modernización. Necesitamos sincerar las reglas de contratación”, afirmó González, aludiendo al creciente uso de figuras como la contrata y los honorarios, que hoy predominan por sobre los cargos de planta, pese a que el Estatuto Administrativo establece límites claros. Uno de los datos más preocupantes, según la titular del CPLT, es que en la mayoría

de los organismos públicos, el porcentaje de funcionarios a contrata supera el 20%, límite legalmente establecido. “Lo que nos damos cuenta con esta fiscalización es que, salvo en Corfo, en casi todos los organismos ese porcentaje está superado, y hay una suerte de infracción al Estatuto Administrativo”, explicó.

Además, se detectaron registros múltiples, es decir, personas contratadas en más de una institución bajo diferentes figuras contractuales. Este fenómeno, advirtió González, podría derivar en infracciones si se sobrepasan las jornadas laborales establecidas por la ley. “Eso lo tiene que revisar la Contraloría”, sostuvo. Las cifras también revelan el alto peso del gasto en personal dentro del presupuesto público chileno. Según detalló González, en la Administración Central, este ítem representa cerca del 22% del presupuesto total ejecutado, mientras que en los municipios, la cifra asciende a un 48%, casi la mitad de los recursos utilizados.

Aumento de personal en la administración central

La Administración Central del Estado, que comprende a organismos como ministerios, subsecretarías y servicios públicos dependientes del Ejecutivo, ha registrado un aumento considerable en la cantidad de funcionarios durante este periodo. Según el informe del CPLT, la dotación de personal en la administración central pasó de 439.754 empleados en 2023 a 449.443 en 2024, lo que representa un aumento de 9.689 funcionarios. Esto significa que los organismos del nivel central del gobierno

concentran más del 50% del total de la dotación de la administración del Estado. Este crecimiento se ha visto reflejado especialmente en los sectores de salud y educación, que siguen siendo los que absorben la mayor parte del personal dentro del sector público. El sector salud concentra más del 50% de los funcionarios, con más de 223 mil empleados, mientras que la educación agrupa a un 17% de la fuerza laboral pública, con más de 77 mil trabajadores.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CASO BERNARDA VERA

Señor Director:

Es innegable que la reciente investigación periodística de un canal de televisión que logra ubicar a Bernarda Vera, exintegrante del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) cerca de Mar del Plata, Argentina, ha generado diversas reacciones ya que figura en el listado del informe Rettig como detenida desaparecida. Al respecto es necesario señalar que de acuerdo con información de prensa, el propio gobierno supo en mayo del 2024 que la mujer podría estar viva en Argentina y el 13 de mayo de este año que tuvo residencia previa en Suecia en calidad de refugiada el año 1984.

Es alarmante que, a pesar de toda la información obtenida, el gobierno chileno siga otorgando beneficios económicos a la familia Vera. Esto no solo es un ejemplo de malversación de recursos, sino que también abre la puerta a la posibilidad de que otras personas en situaciones similares estén recibiendo beneficios indebidos a expensas del Estado.

Independiente de la investigación que abrió el juez que instruye la causa con los antecedentes que le proporcionaron en mayo pasado y el proceso en el ministerio público por una querrela presentada por presunto fraude y omisión de deberes, es imperativo que la Contraloría General de la República actúe con prontitud para cesar cualquier asignación hasta que se aclare la situación. Hay que recordar que el año 2009 el ministro Alejandro Solís investigó 4 casos de falsos detenidos desaparecidos y los tipificó como fraude al fisco.

No podemos permitir que intereses políticos o ideologías eclipsen la necesidad de una administración justa de los recursos que pertenecen a todos los chilenos.

Eduardo Villalón Rojas

CONMUTACIÓN DE PENAS

Señor Director:

Es inhumano mantener en prisión a personas de edad muy avanzada o aquejadas por enfermedades terminales o invalidantes.

El senador Matías Walker se opuso al proyecto de ley que permite la conmutación de la pena a tales personas porque beneficiaría a condenados por derechos humanos.

El senador Walker desconoce que los militares y carabineros condenados por tal clase de delitos lo fueron por sentencias dictadas contra leyes expresas y vigentes, y vulnerando el derecho humano a un debido proceso. La mayoría de ellos fue condenado por la ficción jurídica del “secuestro permanente” -un delito imaginario- sin haberse acreditado el delito.

Adolfo Paúl Latorre, Abogado

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL MUNDO DE LA SALUD

Señor Director:

La incorporación de la Inteligencia Artificial (IA) en los sistemas de salud no solo abre posibilidades inéditas para mejorar diagnósticos, tratamientos y procesos administrativos, sino que también plantea preguntas éticas, sociales y regulatorias que deben ser abordadas con responsabilidad.

En Chile, donde persisten brechas de acceso y desigualdades territoriales, la IA surge como herramienta estratégica para optimizar recursos, acercar servicios y generar datos útiles en salud pública. Su uso permite abordar problemáticas antiguas y emergentes, mejorar la satisfacción y, sobre todo, avanzar en la reducción de desigualdades en el acceso a la atención sanitaria.

Las aplicaciones que la IA tiene en el mundo y en Chile, permiten desarrollar nuevos ámbitos de trabajo y de abordaje de las problemáticas de la salud poblacional, ya sea contando con mayor tecnología para realización de intervenciones, procesos diagnósticos y desarrollo de nuevos dispositivos. Así también tiene el potencial de anticipar el daño favoreciendo el trabajo en torno a la prevención y promoción de la salud, lo que nos llevará a tener comunidades más sanas.

Para aprovechar la IA en salud es clave capacitar al personal sanitario en su uso, diseño y escalamiento de soluciones tecnológicas que respondan a desafíos nacionales. Estas herramientas deben apoyar, no reemplazar, la labor humana, potenciando la gestión del cuidado y manteniendo siempre el foco en las personas y el impacto positivo en las comunidades.

Es innegable que la IA es el presente y el futuro del desarrollo humano, por ello es nuestro deber como promotores de la salud poblacional sacar máximo provecho para equiparar las condiciones de nuestras comunidades, logrando el máximo estado de bienestar para cada persona.

Daniela Barriga Bustos, Académica de Vinculación con el Medio, Universidad San Sebastián

EDITORIAL

Demolición del ex Hospital Regional de Punta Arenas: fin de una era, comienzo de otra

“Tras años de abandono, comienza la recuperación de un espacio que marcó la memoria urbana de Punta Arenas”.

El lunes 13 de octubre marca un hito largamente esperado por la comunidad de Punta Arenas: la demolición del ex Hospital Regional, ubicado entre las calles Angamos, Zenteno, Condell y pasaje Ancud. Tras años de abandono, deterioro y llamados ciudadanos para intervenir el lugar, finalmente se inició una obra que no solo removerá escombros, sino también cicatrices urbanas.

Durante más de una década, el exhospital fue testigo silencioso del olvido institucional. Su estructura, otrora símbolo de atención y cuidado, se convirtió en foco de inseguridad, vandalismo y desidia. Vecinos del Barrio Prat convivieron con este gigante dormido, esperando que las promesas de recuperación se materializaran. Hoy, esa espera llega a su fin.

La empresa Flesan será la encargada de ejecutar las obras, con un presupuesto estimado de \$3.500 millones. En su lugar se proyecta la construcción del nuevo edificio consistorial

de la Municipalidad de Punta Arenas y una sede para la Policía de Investigaciones. Más que una demolición, se trata de una transformación: de ruina a infraestructura pública, de abandono a servicio.

La demolición no borra la historia. En reuniones informativas con vecinos, se ha compartido el plan de obra, medidas de seguridad y coordinación con entornos escolares y residenciales. Este proceso debe ser también una oportunidad para reflexionar sobre cómo gestionamos nuestros espacios públicos, cómo escuchamos a las comunidades y cómo evitamos que el abandono se normalice.

La caída de los muros del ex Hospital Regional no es sólo física. Es el derrumbe de la indiferencia, el inicio de una nueva etapa para Punta Arenas. Que esta obra sea el comienzo de una política urbana más sensible, más ágil y más comprometida con el bienestar de sus habitantes.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHILE NO PUEDE JUBILAR LA DIGNIDAD DE SUS MAYORES

Señor Director:

Chile envejece, y con ello debería crecer también nuestro compromiso con las personas mayores. Llegar a viejo no puede ser sinónimo de precariedad, soledad o incertidumbre. Por el contrario, debiera representar una etapa de júbilo, tranquilidad y reconocimiento por décadas de aporte al país.

En este contexto, preocupa el riesgo de cierre del programa Más Adultos Mayores Autovalentes, vigente desde 2015 en los servicios de salud del país. Esta iniciativa ha demostrado ser una política pública ejemplar: promueve el envejecimiento activo, previene la dependencia funcional y fortalece la autonomía mediante talleres comunitarios guiados por kinesiólogos y terapeutas ocupacionales. Según la propia Dirección de Presupuestos, más del 75% de los participantes mantiene o mejora su funcionalidad, con una adherencia superior al 90% y ejecución presupuestaria del 100% durante cinco años consecutivos.

Su eventual eliminación bajo criterios de “racionalización del gasto público” sería un grave retroceso. No se puede hablar de envejecimiento positivo ni de salud comunitaria si se eliminan los programas que justamente lo hacen posible. Proteger la continuidad de Más AMA es resguardar la dignidad, la participación y la calidad de vida de miles de personas mayores en Chile.

Porque un país que cuida a sus mayores, cuida su propia humanidad.

Rodrigo Durán Guzmán

PROTEÍNAS: MÁS ALLÁ DEL MÚSCULO

Señor Director:

En el imaginario colectivo, las proteínas suelen asociarse exclusivamente al crecimiento muscular. Sin embargo, esta visión reduccionista invisibiliza su verdadero valor: las proteínas son esenciales para funciones vitales como la señalización hormonal, la reparación de tejidos, el sistema inmune y el transporte de oxígeno.

En Chile, aún persisten mitos que generan confusión. Uno de ellos es el temor a que una dieta rica en proteínas dañe los riñones. Si bien es cierto que pueden aumentar la carga renal, esto no implica que causen enfermedades, salvo en personas con patologías previas. Otro error común es seguir dietas hiperproteicas que excluyen otros grupos alimentarios, lo que puede provocar desequilibrios nutricionales.

La clave está en la variedad y calidad de las fuentes: carnes magras, huevos, pescados ricos en omega-3, legumbres, tofu y cereales. Además, es fundamental distribuir su consumo a lo largo del día y adaptarlo a cada etapa de la vida. En ciertos casos, como adultos mayores o personas con sobrepeso que inician actividad física, puede ser útil aumentar la ingesta proteica, siempre bajo supervisión profesional.

Las proteínas no son solo para deportistas. Son para todos. Y entender su rol integral es el primer paso para una alimentación realmente saludable.

Miguel Del Valle Flores, Académico Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

VIRUS EN EL FIN DEL MUNDO: LA VIDA INVISIBLE QUE SOSTIENE LA ANTÁRTICA

Señor Director:

Cuando llegué a Chile, lo hice con una idea clara: estudiar la vida en ambientes extremos. Por geografía y vocación científica, la Antártica fue el destino natural. Desde hace doce años realizamos expediciones a la isla Greenwich para recolectar muestras marinas, con apoyo del Instituto Antártico Chileno. Así hemos documentado una de las formas más invisibles y esenciales de vida del planeta: los virus marinos.

Durante décadas, la Antártica fue una caja negra en materia viral. Pero los avances en genómica ambiental cambiaron el panorama. Hemos identificado miles de nuevos genomas, incluidos virus gigantes y bacteriófagos que infectan bacterias y microalgas. Lejos de ser anomalías, estos virus regulan la base de la cadena alimenticia y sostienen la vida marina, desde el krill hasta las ballenas.

Descubrimos también proteínas virales activas a bajas temperaturas, y casos en que los virus facilitan la transferencia genética que ayuda a sus hospederos a adaptarse. Son ejemplos de coevolución que muestran su papel positivo en la resiliencia de los ecosistemas.

Sin embargo, la península Antártica se calienta rápidamente. Cualquier alteración en la relación virus-hospedero puede impactar los ciclos del océano y su equilibrio. Los virus no son solo patógenos: son reguladores fundamentales de la vida.

Hoy ampliamos la investigación a los virus de RNA, buscando entender su evolución e impacto ecológico. Chile tiene una ventaja única: su cercanía a la Antártica y un sistema científico que crece en excelencia. La ciencia polar no es un lujo, sino una necesidad para comprender cómo cambia nuestro planeta.

Beatriz Díez, Ciencia e Innovación para el Futuro

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Juegos de Mesa, existe vida sin internet

En mi casa estamos en una gran campaña, mil veces más importante que las campañas políticas, una campaña que tiene harto trabajo y significa un continuo espíritu de ganar o aprender, la cual consiste en dejar de lado los juegos electrónicos en una jornada y retornar a los juegos de mesa. Tengo hijos, y creo que mucha pantalla hace mal, y nula pantalla también hace mal.

En mi última visita a Zona Franca, me llene de juegos, una gran cantidad fue de Sánchez y Sánchez, entre los que encontré fueron Ajedrez, Ludo, Puzles, Cartas, Memorice, unos juegos tipo Lego y unos imanes que forman figuras, la verdad no salió tan costosa; para el beneficio que creo que puedo lograr en mi tripulación, mi familia.

La preocupación comenzó con un corte programado de energía en mi sector, los niños pesados, aburridos, esperando el regreso de la Televisión y del Internet domiciliario, teniendo tantos juguetes, no encontraban cómo entretenerse, entonces entendí, algo está mal, aquí algo no funciona, entonces me interesó aplicar al plan de juegos de mesa, el deber como padre de desempolvar esos juegos que en mi infancia alegraron mis vacaciones y días de lluvia.

El juego está estrechamente vinculado a las cuatro dimensiones básicas del desarrollo infantil: psicomotor (potencia el desarrollo del cuerpo y de los sentidos), intelectual (estimula las capacidades del pensamiento y la creatividad), social (favorece la comunicación y la socialización) y afectivo-emocional (instrumento de expresión y control emocional).

Como padres, siempre pensamos en como sembrar en nuestros hijos habilidades que sean productivas para su futuro, que sean un aporte en su vida laboral, emocional o simplemente en su vida; por lo tanto resulta sumamente necesario que podamos incluir los juegos de mesa como una alternativa a fomentar habilidades que pueden desarrollarse en etapas tempranas de niños y jóvenes.

Los ejércitos del mundo, están incluyendo nuevamente el trabajo de juegos de mesa con temáticas de guerra, debido a que es una forma económica y didáctica de poder construir escenarios en sus comandantes de diferente nivel, en este caso resulta relevante poder equivocarse en el juego, y no en la vida real a cargo de personas.

En la última visita a Chile, del conferencista español Leontxo García, presentó sobre la capacidad de ajedrez en el siglo XXI, donde pudo profundizar en diversos temas, entre los que se encontraban los siguientes impactos del ajedrez; Pensamiento Flexible, Adaptación Constante y Rápida, Tomar Decisiones muy afinadas, Saber Perder y Saber Ganar, Verificación de información en busca de la verdad. Todo lo anterior son conceptos que fácilmente podríamos encontrar en las mejores Escuelas de Administración de Empresas.

Por pequeño, y económico que parezca, los juegos de mesa, tienen un poder incuantificable, en tiempos donde la tecnología avanza y desconecta a las personas, es irremplazable en nuestros niños, que sus padres se junten con ellos en torno al juego lúdico que entrega un juego de mesa. Porque si hay vida sin internet.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

Lenguaje emocional

El lenguaje emocional se refiere a la forma en que se expresan sentimientos y emociones a través de palabras.

¿Se ha fijado que hay personas que, con sus palabras, dejan la impresión que cargan los ambientes de energía negativa? Esto es porque las palabras son poderosos desencadenantes emocionales. Ciertas palabras tienen la capacidad de evocar respuestas emocionales intensas, tanto positivas como negativas. Por ejemplo, palabras como “amor”, “felicidad” y “éxito” suelen generar sentimientos de calidez y bienestar, mientras que palabras como “fracaso”, “rechazo” y “dolor” pueden provocar ansiedad, tristeza o ira.

En situaciones informales, es común usar un lenguaje más saturado emocionalmente. En cambio, en entornos profesionales, se tiende a moderar estas expresiones, pero igualmente sigue siendo importantes, porque es sabido que un ambiente laboral con buena comunicación emocional. mejora la colaboración y el trabajo en equipo.

Las emociones constructivas son aquellas que favorecen al bienestar de las personas El experimentar con frecuencia emociones constructivas mejora no solo el estado de ánimo, sino también la salud física y mental. Diferentes estudios han mostrado que las personas que sienten y expresan más emociones positivas tienen un menor riesgo de enfermedades, mejor sueño y mayor esperanza de vida. Estas características hacen que las emociones constructivas sean esenciales no solo para sentirse bien en el momento, sino también para desarrollar una vida emocionalmente rica y equilibrada.

Algunas expresiones de emociones constructivas son la alegría, satisfacción. gratitud. serenidad, esperanza, etc. Las emociones constructivas promueven el crecimiento, fortalecen la salud emocional y mejoran la calidad de vida. En cambio, las emociones destructivas como: la ira descontrolada, el resentimiento, la envidia o la culpa prolongada, tienden a generar conflictos, aislamiento, desgaste emocional e incluso efectos negativos en la salud física si se mantienen en el tiempo

Las emociones constructivas permiten enfrentar los problemas con una mentalidad abierta, positiva y con la capacidad de sobreponerse a situaciones críticas y adaptarse. Por el contrario, las emociones nocivas suelen bloquear el pensamiento claro, estimulan reacciones impulsivas o inducen la mantención de una visión rígida o pesimista de la situación.

Mientras que emociones como el amor, la gratitud o la empatía, al expresarse fortalecen los vínculos sociales. No obstante, las emociones destructivas suelen deteriorarlos. El rencor o la envidia, por ejemplo, generan distancia, desconfianza y conflictos interpersonales.

Las emociones constructivas pueden desarrollarse y expresase de las siguientes formas:

- Cuidando el lenguaje interno. Observe cómo se habla a Ud mismo y fomente un diálogo interno constructivo. Frases como “esto es una oportunidad para aprender” o “soy capaz” alimentan emociones como la esperanza y la confianza en si mismo, al igual que elevan la autoestima.
- Llevar a cabo acciones altruistas, aunque sean simples (como ayudar a alguien o expresar palabras de aliento) generan emociones como la compasión, el amor o la satisfacción. Aparte de ayudar a otros estas emociones fortalecen el bienestar personal
- Por todo lo señalado, si Ud. desea construir ambientes familiares y/o laborales positivos y favorables debe fomentar el lenguaje emocional constructivo.

La columna de...

DANIELA NARANJO,
ACADÉMICA ESCUELA DE TERAPIA OCUPACIONAL UDLA

Una mirada crítica al envejecimiento en Chile

Al comenzar octubre se conmemora el Día Internacional de las Personas de Edad, una fecha que invita no solo a reflexionar sobre el lugar que ocupa este grupo en nuestra sociedad, sino también a cuestionar cómo nos estamos preparando frente al acelerado fenómeno del envejecimiento poblacional en Chile.

Según datos preliminares del Censo 2024, la proporción de personas de 65 años y más, se ha más que duplicado en las últimas tres décadas: de un 6,6% en 1992 a un 14% en 2024. En paralelo, la proporción de niños y adolescentes de 14 años o menos se redujo de un 29,4% a un 17,7% en el mismo período. Estas estadísticas no son meras cifras: reflejan un profundo cambio demográfico que interpela a las políticas públicas, al sistema de salud y, sobre todo, nuestras actitudes hacia la vejez.

Este escenario obliga a pensar el envejecimiento no solo como un desafío, sino también como una oportunidad. La Terapia Ocupacional desempeña un papel fundamental en esta transformación, pues se centra en favorecer la calidad de vida, autonomía y el desempeño ocupacional de las personas mayores. Desde este enfoque se promueve la participación en actividades significativas, junto con la prevención de situaciones de dependencia y el fomento de un envejecimiento saludable. Todo ello requiere derribar prejuicios y actitudes edadistas que aún persisten y que reducen a las personas mayores a estereotipos de fragilidad o improductividad.

En este sentido, la Terapia Ocupacional no solo interviene en el plano clínico o rehabilitador, sino también en la promoción de la salud, fortaleciendo redes sociales, entornos inclusivos y espacios que reconozcan a estos individuos como sujetos plenos de derechos. Se trata de avanzar hacia una cultura que valore la vejez como una etapa rica en experiencias, aportes y posibilidades de desarrollo.

No obstante, estos avances requieren voluntad y recursos. La inversión en programas públicos destinados a personas mayores no puede seguir siendo vista como un gasto, sino como una inversión en cohesión social y bienestar colectivo. Iniciativas que promuevan la actividad física, la estimulación cognitiva, el acceso a la cultura y la inclusión digital, son ejemplos de políticas que marcan la diferencia en la vida cotidiana de estas personas y sus familias.

Conmemorar el Día Internacional de las Personas de Edad implica, entonces, pasar de la reflexión a la acción, donde el Estado debe asumir el envejecimiento poblacional como una prioridad nacional, destinando recursos suficientes y reconociendo que el bienestar de las personas mayores es, en definitiva, un reflejo de la sociedad que queremos construir para todos y todas.

Cumbre internacional partió ayer

Natales se convirtió en la capital mundial del turismo aventura con la ATWS 2025

● El evento reúne a más de 800 operadores turísticos nacionales e internacionales y más de 80 medios especializados provenientes de todos los continentes.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

En un hecho sin precedentes para la Región de Magallanes y para Chile, la ciudad de Puerto Natales vive días históricos al convertirse desde ayer en sede de la Cumbre Global de Turismo Aventura "Adventure Travel World Summit, ATWS 2025", el evento más importante del turismo de naturaleza y aventura a nivel mundial.

La cita, organizada por la Adventure Travel Trade Association (ATTA), reúne a más de 800 operadores turísticos nacionales e internacionales y más de 80 medios especializados provenientes de todos los continentes, consolidando a la Patagonia chilena como un destino clave en la industria del turismo sustentable.

La jornada inaugural se realizó en el Hotel Las Torres (en el Paine), mientras que el resto de las actividades se concentran en el Polideportivo Christopher Mansilla de Puerto Natales. La cumbre se extenderá hasta el 16 de octubre y contempla exposiciones, ferias de productos turísticos, ruedas de negocios y actividades en terreno, como parte del programa "Día de Aventura" (Day of Adventure).

Un hito para Magallanes

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, valoró el impacto del evento no sólo para la imagen país, sino también para



Las autoridades junto a parte de los asistentes a la jornada inaugural del evento, en Torres del Paine.

el desarrollo económico de la región: "Son más de ochocientas delegaciones y más de ochenta medios cubriendo la ATWS en Puerto Natales y Torres del Paine. Esto demuestra que el concierto internacional confía en Chile: un país próspero, seguro y líder en turismo de aventura. Esperamos que este esfuerzo se traduzca en la llegada de más de 12 mil turistas y una redistri-

bución económica estimada en 77 millones de dólares para las familias magallánicas".

Desde el sector privado, Álvaro Espinoza, de Alaya Atacama, destacó el compromiso de la comunidad local: "Se siente un ambiente muy agradable. La comunidad ha demostrado que puede trabajar al unísono por el turismo, y eso es fundamental. Estoy

seguro de que este evento será un éxito".

La Adventure Travel World Summit 2025 no sólo busca promover el turismo de aventura, sino también impulsar un modelo sustentable y regenerativo, en línea con los desafíos del cambio climático. Las conversaciones en la cumbre giran en torno a reducir la huella de carbono, proteger ecosistemas frágiles y potenciar el desarrollo de las comunidades locales como protagonistas de la experiencia turística.

Uno de los momentos más esperados del evento será el Día de Aventura, que permitirá a los asistentes explorar directamente Torres del Paine, navegar por fiordos, realizar cabalgatas por estancias patagónicas y vivir ex-

periencias culturales únicas. Este día busca generar una conexión directa entre los líderes del turismo mundial y la geografía humana y natural de la región.

Un escenario único para el turismo aventura

La elección de Magallanes como sede del evento no es casualidad. La región más austral de Chile posee más del 60% de su territorio protegido, albergando uno de los parques nacionales más icónicos: Torres del Paine, reconocido de forma consecutiva desde 2015 como el mejor destino de turismo aventura en Sudamérica por los World

Travel Awards y considerado la Octava Maravilla del Mundo. Para la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, la ATWS es

una plataforma clave para visibilizar esa fortaleza: "El 59,2 % de los turistas que visitan Chile lo hacen atraídos por su naturaleza, y un 5,4 % específicamente por el turismo aventura. Esta cumbre nos permite mostrar al mundo la Patagonia en todo su esplendor y consolidarnos como un destino de clase mundial".

Chile se muestra al mundo

Además de las actividades centrales en Puerto Natales, los invitados internacionales han podido recorrer otros destinos del país mediante los Pre-Summit Adventures, que ofrecieron experiencias únicas desde el desierto de Atacama hasta los fiordos australes.

Para el director nacional de Sernatur, Cristóbal Benítez, esta es una oportunidad estratégica: "Este evento permite mostrar no sólo Magallanes, sino la diversidad de Chile como un destino sostenible, seguro y preparado para recibir al turismo internacional con altos estándares de calidad".



La alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, dio la bienvenida a las delegaciones.



El evento es organizado por Sernatur y la ATTA, con el apoyo del Gobierno Regional.

800 operadores
turísticos se dan cita desde ayer en Última Esperanza, en el marco de la Cumbre Global de Turismo Aventura Adventure Travel World Summit, ATWS 2025.

SUPERMERCADO *laSal*

PRONTO...



EN EL  DE ZONA AUSTRAL

SÍGUENOS EN INSTAGRAM  Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI

Entre la preocupación y la esperanza

Vecinos del Barrio Prat celebran inicio de contrato para demolición del exhospital

● Tras 13 años de abandono, la empresa a cargo inició oficialmente su contrato. Los vecinos valoran el avance, temerosos ante posible aparición de roedores, pero con la esperanza de que, con la obra, se cierre un ciclo de inseguridad y deterioro en el sector.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Tras más de una década de abandono, el edificio del ex Hospital Regional de Punta Arenas, ubicado en pleno Barrio Prat, comienza a vivir su etapa final.

Este lunes se hizo vigente y comenzó a correr el contrato con la empresa encargada de la demolición, iniciando un proceso que se extenderá por 360 días y que busca poner fin a 13 años de deterioro, vandalismo y riesgo sanitario en uno de los sectores más tradicionales de la capital regional.

Aunque la maquinaria pesada aún no ha llegado al terreno, la activación del contrato marca un hito esperado

por vecinos y comerciantes, que por años convivieron con un espacio degradado.

Sin embargo, el anuncio también despertó inquietudes ante la posibilidad de una fuga masiva de roedores desde la estructura, esto a pesar de los trabajos previos realizados por la compañía a cargo de la obra.

“Hay un grado de ansiedad en los vecinos. Lo hemos detectado desde la última información de la demolición que se supone que parte hoy día 13. Pero también hay un dejo así como de: ¿Será esta vez o no?”, relató José Fernández, vendedor de la histórica Ferretería San Marcos. Añadió que muchos residentes ya están instalando trampas en patios y antejardines, aunque confía en que “el progreso, aunque moleste un poco, al final se transforma en positivo”.

Reunión informativa

La preocupación se atenuó tras una reunión informativa convocada por la empresa responsable, donde se detallaron las etapas de mitigación ambiental y sanitaria.

La directora de la Escuela Capitán Arturo Prat, Beatriz Schmidt, destacó la claridad de la exposición: “Vinieron hartos vecinos del sector. Ahí la empresa explicó cómo va a ser la demolición, todas las fases de mitigación y las etapas, y quieren tratar de impactar lo menos posible en toda la comunidad”.

Schmidt valoró que los trabajos se realizarán con pantallas acústicas, riego permanente para controlar el polvo y un proceso previo de desratización, que se extendió por tres semanas.

Desde el comercio local, Jaime Riquelme, dueño de Ice Cream Puq, aseguró que los

vecinos fueron informados de todos los procedimientos.

Fuimos llamados a una reunión informativa por parte de la empresa que va a efectuar los trabajos, donde nos dejaron en claro cómo iba a ser el procedimiento, que ya hubo un proceso de desratización para quienes teníamos algún tipo de temor por la salida de roedores al alrededor”, comentó.

Esperando los equipos

La jornada de ayer marcó el inicio de un proceso que, según el contrato, deberá extenderse por 360 días y, si bien se comenzó con la instalación de faena y disposición logística de la empresa en el lugar, la maquinaria que ejecutará la demolición llegará en los próximos días. Con ello, el Barrio Prat comienza a cerrar un ciclo de abandono y a recuperar la esperanza de un entorno más limpio, seguro y habitable.



Como un inicio “administrativo” podría describirse lo ocurrido ayer en la obra de demolición del exhospital de Punta Arenas.





DESDE 1912

División Automotriz

OCTUBRE

CON PRECIOS DE MIEDO











COMPRA TU AUTO OKM Y PARTICIPA POR UNA MANTENCIÓN DE POR VIDA

ESCANEA BASES DEL CONCURSO AQUÍ



Promoción válida durante octubre 2025 por compras de vehículos nuevos 0km en Transworld Supply Automotriz. Premio de mantención de por vida aplica solo al primer dueño registrado, es personal e intransferible. Beneficio cubre únicamente mantenciones periódicas según plan del fabricante, no repuestos ni reparaciones por mal uso. Bases completas disponibles en qr y en local Transworld Supply Automotriz.

Piden mejor gestión del Gobierno

Industria forestal en alerta por aumento de aranceles de Estados Unidos

● A partir de hoy comienza a regir una carga de 10% a las importaciones de madera blanda y aserrada, junto a tasas del 25% para manufacturas elaboradas con madera.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La industria forestal chilena enfrenta un nuevo y complejo escenario internacional. A partir de este martes, Estados Unidos comenzará a aplicar aranceles del 10% a las importaciones de madera blanda y aserrada, y del 25% para manufacturas elaboradas con madera, una decisión que ha encendido las alarmas en el sector exportador nacional.

La medida, decretada recientemente por el presidente estadounidense Donald Trump, afectará directamente a prácticamente el 98% de los productos forestales que Chile exporta a ese país, según lo informado por la Corporación Chilena de la Madera (Corma).

“Llamamos a las autoridades a actuar con urgencia y en estrecha colaboración con gre-

mios sectoriales como Corma, para coordinar una estrategia que combine diplomacia comercial y medidas internas de apoyo”, advirtió el presidente del gremio, Rodrigo O’Ryan.

El impacto de estos nuevos aranceles no es menor. Estados Unidos representa el segundo destino más importante para las exportaciones forestales chilenas, con una participación del 18,4%. “El 97,9% de todo lo que exportamos a este país estará sujeto a aranceles”, precisó O’Ryan, explicando que esto generará un encarecimiento directo de los productos chilenos frente a competidores como Canadá o México, que actualmente están exentos de estas tarifas.

“El efecto inmediato será que todo lo que entre a EE.UU. costará un 10% más al ciudadano norteamericano o un 10% más al exportador chileno, o bien, un punto intermedio en-

tre ambos escenarios”, detalló el dirigente gremial.

Según Corma, las pequeñas y medianas empresas del sector forestal serán las principales afectadas, especialmente en un contexto que ya venía siendo adverso. O’Ryan recordó que el rubro enfrenta una menor disponibilidad de madera debido a los incendios forestales, una baja sostenida en la demanda interna, y altos costos estructurales, sumados a la ausencia de una política de fomento efectiva.

“Todo esto ocurre en un momento crítico para el sector”, enfatizó. Además, advirtió que los efectos de esta medida podrían extenderse más allá del mercado estadounidense, generando una reacomodación global en los destinos de exportación y presión adicional sobre precios y volúmenes en otros mercados donde Chile también compete.



Desde el gremio el llamado también fue directo hacia el Gobierno: “Chile debe mantener -ojalá potenciar- las relaciones comerciales con EE.UU.

QUICK SERVICE

¡ EL MANTENIMIENTO QUE SE ADAPTA A TU RITMO !

CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO				
NEW IQ \$65.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 2 \$65.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 4 1.5 \$70.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 7 \$65.000 IVA INCLUIDO	ARRIZO 3 \$65.000 IVA INCLUIDO
K60 \$65.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 3 \$70.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 4 2.0 \$70.000 IVA INCLUIDO	TIGGO 8 \$65.000 IVA INCLUIDO	ARRIZO 5 \$75.000 IVA INCLUIDO

Manten tu Chery en su mejor versión con nuestro servicio rápido, pensado para tu tiempo y tu seguridad.

¡AGENDA TU QUICK SERVICE HOY MISMO!

twsautos.cl +56 9 59137957 Av. Pdte. Manuel Bulnes 3545, Punta Arenas, Chile

Los precios indicados corresponden exclusivamente a cambio de aceite y filtro genuino para los siguientes modelos: New IQ, Arrizo 3, Arrizo 5, Tiggo 2, Tiggo 3, Tiggo 4 1.5, Tiggo 4 2.0, Tiggo 7, Tiggo 8 y K60, valores con IVA incluido. La disponibilidad de mantención está sujeta a insumos y repuestos. Para mayor información, acercarse al local de Quick Service Transworld Supply.

Autonomía y descentralización son sus propuestas

Rodrigo Utz: “Voy con una voz fuerte por las autonomías regionales”

● El comunicador, con tres décadas al aire, plantea una agenda de descentralización y empuje regionalista, mientras denuncia la inacción de los actuales diputados y senadores.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

f VER VIDEO

El comunicador social y director de Radio Camelot FM, Rodrigo Utz, desde la oficialización de su candidatura a diputado por la Región de Magallanes ha levantado una bandera de lucha por la autonomía regional y dirigiendo una crítica severa al desempeño de los actuales parlamentarios.

Su mensaje central es claro: Magallanes debe dejar de depender de Santiago para resolver sus problemas y asumir un poder real de decisión en las materias que afectan la vida cotidiana de sus habitantes.

“Voy con una voz fuerte por las autonomías regio-

nales. El centralismo le ha hecho un muy flaco favor a las regiones, especialmente a las zonas extremas como la nuestra”, afirmó.

Utz plantea que la región debe contar con facultades propias para tomar decisiones, elegir a su gente y manejar su economía, señalando que la dependencia del nivel central genera “una burocracia que frena la solución de los problemas locales”.

“En salud, por ejemplo, la autonomía permitiría agilizar listas de espera y atraer profesionales. En vivienda y seguridad, romper esos nudos también depende de tener poder de decisión local”, subrayó.

Identidad y trayectoria: la voz del “Capuchino”

Con 30 años de experiencia al aire en su programa “El Capuchino de Media

Mañana”, Rodrigo Utz se presenta como un conocedor del sentir ciudadano y de la identidad magallánica. “He trabajado por crear y por defender la identidad magallánica, la identidad regional”, expresó, recordando el concepto simbólico de la “República Independiente de Magallanes”, como una forma de reafirmar la autonomía cultural y económica de la zona.

Asegura que esa trayectoria le da “la madurez, responsabilidad y ánimo” para representar a los magallánicos desde el Congreso Nacional y poner “una voz fuerte por la región”.

Fuerte crítica a la gestión parlamentaria

Utz no escatima en críticas hacia los actuales legisladores, tanto diputados como senadores, por lo que considera una falta de

gestión y de resultados concretos para Magallanes.

“Ninguno de los diputados ni senadores ha sido capaz de poner una ley en favor de la región. Se han colgado de algunas otras iniciativas y proyectos que no han tenido buenos resultados, haciéndolos aparecer como propios”, dijo.

A su juicio, la única ley importante gestada por un parlamentario magallánico fue el Fondo de Desarrollo de Magallanes (Fondema), impulsado por José Ruiz de Giorgio.

“La calidad de vida no se mejora con buenas intenciones, sino con leyes concretas”, enfatizó.

El candidato a la Cámara Baja, expresó finalmente que su candidatura se presenta como una opción de renovación política, basada en la transferencia de poder, recursos y deci-



“He trabajado por crear y por defender la identidad magallánica, la identidad regional”, expresó Utz.

sión a las regiones, bajo la convicción de que la autonomía es la única vía para mejorar efectivamente la calidad de vida de los magallánicos.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

CANNON
HOME

NUEVA TEMPORADA

PRIMAVERA
VERANO
2026

RENUEVA TU DESCANSO

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



@sanchezsanchezspa

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca



En Magallanes

Más de 3.400 personas mayores de 82 años ya recibieron el aumento de la PGU



Durante septiembre se concretó uno de los principales avances de la Reforma de Pensiones: el aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) para personas mayores de 82 años. En la Región de Magallanes, más de 3.400 pensionados ya recibieron este beneficio, que eleva sus ingresos a \$250.000 mensuales, marcando un hito en el fortalecimiento del sistema previsional.

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Jessica Bengoa Mayorga, destacó que este incremento

también alcanzó a beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria de Invalidez, el Aporte Previsional Solidario de Invalidez, el Subsidio de Discapacidad y leyes reparatorias, sumando más de 5.800 personas favorecidas en la región.

“La buena noticia llegó, porque subieron las pensiones”, afirmó la autoridad.

El director regional (s) del IPS, José Pérez Núñez, anunció que a partir de enero de 2026 comenzarán a entregarse los primeros beneficios del nuevo Seguro

Social, como el Beneficio por Años Cotizados y la Compensación por Diferencias de Expectativa de Vida. Además, en septiembre se inició el pago de la cotización del Seguro Social (0,9%), que en Magallanes ya ha recaudado más de \$556 millones.

La medida continuará ampliándose en los próximos años, con nuevos tramos de edad que recibirán el aumento de la PGU, consolidando un sistema más justo y solidario para las personas mayores.

Para organizaciones sociales

Tabsa lanza nuevo fondo de \$30 millones en pasajes

● Iniciativa que entrega pasajes gratuitos a organizaciones sin fines de lucro que promueven actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas en las zonas donde opera.

Texitia Padilla

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Tabsa anunció el inicio del segundo llamado de su programa “Pasajes Concursables”, una iniciativa que busca fortalecer el vínculo con las comunidades locales mediante la entrega de pasajes gratuitos a organizaciones sociales, culturales, deportivas y recreativas sin fines de lucro.

Desde hoy, las bases y el formulario de postulación están disponibles en el sitio web oficial www.tabsa.cl. En esta nueva etapa, se distribuirán \$30 millones en pasajes, con un tope de \$2 millones por proyecto.

Cristóbal Kulczewski, gerente general de Tabsa, destacó que el programa está dirigido a entidades que desarrollen actividades en las comunas donde opera la compañía. “Estos fondos consisten en la entrega de pasajes de cortesía para todas aquellas organizaciones que tengan un proyecto o actividad en las localidades donde estamos presentes como empresa”, señaló.

Durante el primer llamado, se presentaron 31 proyectos, de los cuales 15 fueron seleccionados. Sebastián Timis, subgerente de Conectividad y Servicios al Cliente de la compañía, explicó que las postulaciones estarán abiertas durante 30 días. “Una comisión revisará que los proyectos cumplan con las bases, privilegiando aquellos que generen

impactos positivos en las comunidades”, indicó.

Por su parte, Patricio Lillo, jefe de Gestión de Personas, subrayó que esta iniciativa forma parte de la Política de Sostenibilidad de Tabsa. “En el primer llamado hubo mucha gente que se interesó, que se dio el trabajo de revisar las bases en la web, y eso es muy gratificante para nosotros como empresa”, comentó.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 9 de noviembre. Los resultados se publicarán el 18 de noviembre y los pasajes estarán disponibles desde el 19 de noviembre.

Tabsa reafirma así su compromiso con el desarrollo local, facilitando el acceso al transporte marítimo como herramienta de integración y apoyo comunitario.



El programa es un incentivo para organizaciones sociales.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Para personas en situación de calle

Nuevo Centro de Referencia del Hogar de Cristo abre sus puertas en Magallanes

● El establecimiento busca brindar dignidad y oportunidades, fortaleciendo la colaboración entre la organización y el Ministerio de Desarrollo Social.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Con el propósito de fortalecer la red de apoyo a personas en si-

tuación de calle, el Hogar de Cristo inauguró oficialmente su nuevo Centro de Referencia en la Región de Magallanes.

La iniciativa busca entregar dignidad, oportunidades y esperanza a quienes enfrentan condiciones de extrema

vulnerabilidad, consolidando un trabajo conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social.

El nuevo centro se emplaza en un edificio emblemático de Punta Arenas (en calle Balmaceda), el cual fue reacondicionado para albergar dos servicios sociales distintos.

Por un lado, el Centro de Referencia del Hogar de Cristo y, por otro, el Hogar de Ancianos Chay Austral, ejecutado por la Fundación Chay. Ambos funcionan de manera completamente independiente, con entradas, salidas y servicios separados, garantizando autonomía y privacidad para sus respectivos usuarios.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de autoridades locales, representantes del Hogar de Cristo y del Ministerio de Desarrollo Social, además de vecinos y usuarios que celebraron la apertura de este nuevo espacio de inclusión.

Liliana Cortés, directora social nacional del Hogar de Cristo, expresó su satisfacción por el hito alcanzado: “Estamos muy felices de poder inaugurar este centro de referencia. La Región de Magallanes tiene una amplia oferta para personas en situación de calle, pero nunca es suficiente. Lo más importante es contar con espacios donde las personas puedan comenzar cada día con una nueva oportunidad”, señaló.

El centro tiene capacidad para atender a 40 personas. De ellas, 30 podrán acceder durante el día a servicios básicos como alimentación, higiene y



Autoridades participaron de la inauguración del nuevo centro.

acompañamiento psicosocial. Las otras 10 plazas están destinadas a modalidad residencial, pensada para quienes tienen una alta motivación por salir adelante y requieren un espacio seguro para pernoctar.

Duración del programa

El programa contempla una duración inicial de dos años, con la posibilidad de extenderse mediante nuevas licitaciones.

La meta es ofrecer un acompañamiento integral que permita a los usuarios avanzar hacia una vida autónoma y digna. Álvaro Rondón, jefe de Operación Social del Hogar de Cristo en Magallanes,

destacó el compromiso del equipo humano detrás del proyecto: “Contamos con monitores diurnos y nocturnos, personal de apoyo y auxiliares de aseo. La idea es que esta casa funcione 24 horas al día, como un espacio de encuentro entre trabajadores y personas que han vivido en la calle”.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social, el seremi Danilo Mimica valoró la iniciativa y el trabajo colaborativo con el Hogar de Cristo. “Queremos destacar y felicitar que el Hogar de Cristo hoy día pueda ejecutar nuestro centro de referencia justamente para personas que quieran superar la situación de calle. Este centro viene a complementar la oferta del Ministerio, que ya incluye tres albergues de protección: la Ruta Social, la Ruta Protege y la Ruta Médica”, indicó.

Mimica también explicó las diferencias entre los dispositivos existentes. “El centro de referencia tiene dos apartados: uno residencial para 10 personas con atención psicosocial, y otro diurno donde las personas pueden lavar, cocinar y permanecer durante el día. Luego, retornan a los albergues, que son dispositivos más básicos con prestaciones de alimento y cama”, detalló.

Uno de los primeros usuarios del centro, Óscar

Chandía Contreras, compartió su experiencia con emoción: “La gente suele pensar que quienes están en la calle no tienen dignidad, que son invisibles. Pero todos podemos aportar a la sociedad. Lugares como este nos dan fuerza para seguir adelante, para dejar de ser sólo un número o una estadística, y volver a ser personas”, expresó.

La apertura del centro también significó la recuperación de un inmueble histórico para la ciudad, que por años estuvo sin uso. “Estamos rescatando un edificio que para los magallánicos ha sido tan importante. Hoy día, con el centro de referencia, recuperamos este espacio tan bonito y emblemático”, agregó Mimica.

La convivencia entre el Hogar de Cristo y el Hogar Chay Austral fue posible gracias a la buena disposición de ambas instituciones. “Agradecemos al Hogar de Cristo por permitir que diferentes dispositivos puedan funcionar en este inmueble, respetando la independencia de cada uno”, señaló el seremi.

El nuevo centro se suma a los esfuerzos regionales por enfrentar la situación de calle con una mirada integral, que no sólo entrega abrigo, sino también herramientas para la reinserción social.



Con una emotiva ceremonia se dio el vamos a la obra social.

BUSCAMOS

PUNTA ARENAS

Jefe/a de Tecnologías de la Información

¿A quién buscamos?

Importante empresa busca a nuestro próximo Jefe TI. Será responsable de gestionar el área, asegurando continuidad operativa, cumplimiento, control de gastos y gestión de proveedores, coordinando los recursos técnicos para garantizar soporte y proyectos de TI, y entregando reportes y cumplimientos a Gerencia General.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Ingeniería en Ejecución en Informática o similar.
- Experiencia mínima: 3-5 años en roles de TI.
- Al menos 1-2 años coordinando personas o proyectos (no necesariamente como jefe formal).
- Modalidad: presencial, con alta movilidad entre locales en Punta Arenas.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a:
seleccion.cv.group@gmail.com
Plazo: hasta 25/10/2025

SE NECESITA PARA
UNIDAD DE DIÁLISIS

TÉCNICO EN ENFERMERIA

Disponibilidad Inmediata
De preferencia Varón

Enviar antecedentes a
info@clinicacroacia.cl

En Argentina

Jardín en la Patagonia brilló en feria internacional

Con entusiasmo y orgullo regional, el conjunto folclórico Jardín en la Patagonia representó a Chile en la XXV versión de la Feria de Colectividades Extranjeras, realizada los días 10 y 11 de octubre en Puerto San Julián, Argentina.

Invitados por la colonia chilena residente, los artistas magallánicos compartieron escenario con delegaciones de países como Grecia, España y Bolivia, en una verdadera celebración de identidad y diversidad cultural.

La agrupación, presidida por Norma Sepúlveda Aguilar, presentó dos cuadros representativos del folclore nacional: uno inspirado en la Isla Grande de Chiloé y otro de la Zona Central de

Chile. Ambos fueron recibidos con entusiasmo por el público argentino, que ovacionó la calidad artística y el compromiso del elenco.

“Sentimos que dejamos bien alto el nombre de Punta Arenas”, expresó María, integrante del conjunto. La participación fue posible gracias a la gestión de la colectividad chilena en Puerto San Julián, que valoró el aporte cultural de Jardín en la Patagonia y su rol como embajadores de la Región de Magallanes.

“Venimos con el corazón lleno de alegría y esperamos volver el próximo año”, señaló Sepúlveda, agradeciendo la calidez y atención recibidas durante la estadía.



CEDIDA

Un llamado urgente a la conciencia

Laguna del Parque María Behety, entre el abandono y la contaminación

● El lugar enfrenta un grave deterioro ambiental, convertido en un basural a cielo abierto que contrasta con la belleza natural.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

PÁGINA WEB

A casi un mes de las celebraciones de Fiestas Patrias, la laguna del Parque María Behety ofrece una imagen que dista mucho de la postal natural que alguna vez fue. Volantines rotos, papeles, animales muertos y otros desechos flotan en sus aguas, convirtiendo a este espacio natural en un verdadero basural a cielo abierto.

Ubicado al sur de Punta Arenas, el Parque María Behety se extiende por 24 hectáreas y constituye una de las reservas naturales urbanas más importantes de la región. Su bosque nativo -con lengas, ñirres, leñaduras

y arbustos como la zarzaparrilla y el romerillo- alberga una rica biodiversidad, incluyendo aves forestales y acuáticas que encuentran refugio en su laguna artificial.

En 2021, este pulmón verde fue reconocido oficialmente por el Ministerio del Medio Ambiente como el primer humedal urbano de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Sin embargo, hoy ese reconocimiento contrasta con el evidente deterioro del lugar: juegos infantiles en mal estado, obras inconclusas y una laguna convertida en vertedero.

Durante una reciente visita al parque, la escena fue desoladora. La laguna, otrora centro de encuentro familiar y refugio de fauna, luce abandonada. Fabiola Miranda, vecina del sector, expresó su tristeza: “Da pena ver



TEXIA PADILLA

La laguna del Parque María Behety muestra un avanzado estado de abandono y contaminación.

este lugar de tantos años así, abandonado. Yo siempre vengo para acá para desestresarme, pero es perturbante sentarse a mirar la laguna y ver la basura”.

Franco Reyes, otro visitante habitual, fue más allá: “Hace mucho tiempo que este lugar cambió. Ahora sirve para

que los jóvenes vengán a beber alcohol y drogarse. No hay fiscalización. Venir muy tarde da miedo, te pueden asaltar, hay peleas y destrozos”.

A esto se suma la falta de conciencia de algunos visitantes, que no recogen su basura ni cuidan el entorno.

CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

IPHONE 13 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$639.900

APPLE IPHONE 15 256GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$729.900

APPLE IPHONE 16 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$779.900

APPLE IPHONE 16 256GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$999.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARE.CL - DESPACHO A DOMICILIO



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

Nuevas ideas para enfrentar desafíos Profesionales de educación se capacitan en innovación

Docentes, profesionales de equipos del Programa de Integración Escolar (PIE) y directores de establecimientos técnicos profesionales, del Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, recibieron una capacitación en materia de innovación.

Impartido por Evelyn Roldán, neurocientífica de Fundación Chile, el taller tuvo por objetivo fortalecer las capacidades de los equipos de educadores para impulsar nuevas ideas pedagógicas y generar un proyecto que pueda reconocer sus capacidades técnicas poder abordar este tipo de desafíos.

Rossana Alvarado Cárdenas, profesional del área y coordinadora de los liceos y técnicos profesionales del SLEP Magallanes, explicó



que la iniciativa es de apoyo curricular, enfocada a la innovación pedagógica en enseñanza media técnico-profesional.

“La idea era como entender un poco qué es la innovación y cómo se está haciendo en los establecimientos o cómo se debería hacer. Por lo tanto, es una actividad que es trabajada en forma lúdica con los docentes que asistieron, y que yo creo, les va a dejar muy claro qué es lo que se entiende por innovación y cómo poder aplicarla y mejorar lo que están haciendo en sus establecimientos”, señaló.

Estos talleres se continuarán realizando con Fundación Chile en lo que queda de año escolar con los liceos técnicos.

Sistema de Admisión Escolar (SAE)

Mañana se conocerán resultados del SAE

● Padres y apoderados deberán decidir si aceptarán o rechazarán la postulación realizada para un establecimiento público o subvencionado.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Luego de más de dos meses de espera, mañana se conocerán los resultados a las postulaciones realizadas por padres y apoderados dentro del proceso de admisión escolar para el próximo año en establecimientos educativos de enseñanza básica y media, de educación pública y subvencionada en Magallanes.

En esta etapa, los adultos que postularon deberán ingresar a la plataforma (www.sistemadeadmisionescolar.cl) para decidir sobre el recinto designado: si lo aceptan junto con la lista de esper de las otras preferencias, o rechazan la asignación de cupo y esta etapa de designación.

¿Qué procede?
Una vez en el portal del sistema, deberán acceder con el nombre de usuario y contraseña que utilizaron para realizar su postulación. Ahí deberán revisar si el estudian-



Las fechas que siguen a contar de mañana para este proceso.

te fue asignado a alguno de los establecimientos de su listado de preferencias.

-Si acepta:
En caso de expresar conformidad con el resultado, conserva su matrícula para el período escolar 2026. También permite activar las listas de espera en los recintos educativos que fueron designados con el objetivo de intentar acceder a un establecimiento que está en su lista de preferencias en un lugar anterior al asignado.

-Si rechaza
En caso de rechazar este proceso. El estudiante quedará sin establecimiento y deberá postular nuevamente en el período complementario.

Futuras fechas relevantes

-29 y 30 de octubre: resultados de las listas de espera.
-12 al 19 de noviembre: postulación al periodo complementario.
-2 de diciembre: resultados periodo complementario.
-9 al 30 de diciembre: periodo de matrículas.

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES
• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL

ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DESCODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS

SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900

INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

PINCHA AQUÍ


DISTRIBUIDORA
Balmaceda

**MAYONESA
NATURA**

760g

\$2.990

**KETCHUP
HEINZ**

620g

\$2.990

**CAMARÓN
COCIDO
PELADO ECO**

1kg

\$5.990
**MANTEQUILLA
CON SAL
COLUN**

250g

\$2.590

**PURÉ
DE PAPAS
MAGGI**

187g

\$1.690

**GALLETAS
DE SODA
COSTA**

160g

\$890

**JUREL
ANGELMO**

425g

\$1.590

**ATÚN
AL AGUA
VAN CAMPS**

160g

\$1.990

**MANJAR
TRADICIONAL
COLUN**

1kg

\$3.990
ABIERTO TODO EL DÍA
Lunes a Jueves
 9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
 9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
 9:00 a 22:00 hrs.

GRUPO CH
 EMPRESAS MAGALLÁNICAS

VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696

Disputa interna por recorte presupuestario de personal para el próximo año

Académicos de UMAC se oponen a despidos

● Presidente del gremio, Juan Marcos Henríquez espera que todas las asociaciones que representan a los funcionarios sean invitados al Consejo Superior,

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

f VER VIDEO

Tras la publicación de la resolución del plan de reestructuración de la Universidad de Magallanes (UMAG) afirmando el procedimiento de ajuste a la dotación académica y una proyección de una reducción de un 10% en el gasto de remuneraciones, la Asociación de Académicos de la casa de estudios expresó su profunda preocupación de esta situación y rechazó el plan institucional, que contempla la reducción de la dotación de personal como medida para enfrentar la crisis financiera

“

Cuando se sometió a votación el viernes pasado, hubo un rechazo: cuatro votos contra tres. Eso no lo ha informado la autoridad, y eso es lo verdadero.

de larga data.

En entrevista con Pingüino Multimedia, Juan Marcos Henríquez, presidente del gremio, confirmó la complejidad de la situación económica, señalando que la deuda de la casa de estudios ha escalado a niveles críticos, proyectándose en cerca de \$20.000 millones y lo único que se ha aplicado para enfrentar esto ha sido aplicar la “bicicleta económica”, es decir, endeudarse para solventar lo adeudado.

“Lo más probable es que la universidad con este nuevo sistema crediticio que se aprobó, y está en la banca a negociar, estemos jugando en un escenario bastante delicado a partir de que se haga efectivo eso”, señaló.

A su vez, indicó que si bien este proceso fue aprobado por los cuerpos colegiados debe ser ratificado por el Consejo Superior. “Hay que decir que bajo nuestro reglamento la facultad está bien delimitada de quién tiene la función de aprobar esto. De hecho, cuando se sometió a votación el viernes pasado, hubo un rechazo: cuatro votos contra tres. Eso no lo ha informado la autoridad, y eso es lo verdadero”, afirmó.

Ideas sobre la mesa

Para Henríquez, sería una buena idea aplicar al interior



Juan Marcos Henríquez planteó propuestas que pudiesen ayudar a enfrentar de mejor manera la crisis.

de la UMAC la Ley Incentivo al Retiro, que permitía el retiro programado, voluntario a una parte de académicos y obligatorio a otros, lo que permitiría ahorrar más dinero a los despidos que están proyectados.

“Estamos hablando que algunas de las medidas que nosotros proponemos en un margen podrían ir desde los \$1.500 hasta los \$2.500 millones, cuando las alternativas de despido que propone la autoridad es apenas de 800 millones. Ábranse a discutir otras alternativas que pueden ser factibles”, agregó.

Ante esta propuesta, esperan que el Consejo Superior la analice la próxima

sesión, la profundice y entregue una respuesta o cuando tengan que tomar la decisión tengan una posición fundada, discutida, acordada entre ellos y no solamente se dediquen a votar en esta discusión previa.

Por celebración del Día del Profesor

Secreduc afirma que aceptó solicitudes por día libre

La Secretaría Regional Ministerial de Educación de Magallanes informó sobre la resolución de las solicitudes de suspensión de actividades académicas presentadas por diversos establecimientos educacionales, en el marco de una próxima conmemoración del Día del Profesor.

“Dada la importancia de esta fecha y el carácter tradicional que ha tenido en nuestra región, se han aceptado requerimientos fuera de los plazos señalados y autorizando a cada uno de los establecimientos que lo han requerido”, señaló el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

A su vez, la autoridad enfatizó en que este tipo de acciones se ejecutan

con previa solicitud realizada por cada sostenedor de los diversos establecimientos educativos en Magallanes.

“De acuerdo a la normativa actualizada de calendario escolar, no existe distinción en la respuesta que se entrega a sostenedores de establecimientos educacionales cuando se solicita suspensión de actividades por diversos motivos, para lo cual deben considerar un plan de recuperación de acuerdo a las características del calendario escolar para cada establecimiento educacional. En este caso, la respuesta es indistinta para sostenedores públicos, subvencionados o particulares”, agregó.



ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com

+56 9 9640 5027



PINCHA AQUÍ



CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVÍOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS
DE DINERO

CHILE

more
money transfers

Óptica Baker celebra la **primavera** con una nueva mirada

Cuidamos lo que ves y
te premiamos con un
descuento especial

Te regalamos un

20 %
OFF

en el total de tu compra

ÓPTICA BAKER
CUIDAMOS LO QUE VES

 [opticas.baker](https://www.opticas.baker.cl)  9 5609 6303  Chiloé 862. Punta Arenas

Promoción válida hasta el 31 de octubre de 2025. Descuento del 20% aplicado sobre el total de la compra con cualquier método de pago. No acumulable con otras promociones ni descuentos vigentes.

“Copa Bernardo Vera Jaraquemada”

Nueve equipos animaron torneo del Colegio Pierre Faure

● Encuentro deportivo desarrollado en el gimnasio de la Escuela Manuel Bulnes, donde los alumnos lucieron su espíritu deportivo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

La pasión deportiva, la tradición y la sana convivencia se encuentran en la cuarta edición del campeonato intercolegial de fútbol que organiza el Colegio Pierre Faure: Copa Bernardo Vera Jaraquemada.

Este encuentro deportivo, bautizado en honor al fundador de la institución organizadora, convoca seleccionados representativos de distintos colegios de la ciudad de Punta Arenas, en esta ocasión con tres categorías de participación distribuidas de la siguiente manera: 2009-2011 y 2012-2014 en

varones, y damas de enseñanza media.

El evento se desarrolló en el gimnasio de la Escuela Manuel Bulnes los días 10 y 11 de octubre. El certamen contó con la participación de las siguientes entidades educativas: Colegio Alemán, Colegio Charles Darwin, Colegio Cruz del Sur, Colegio Punta Arenas, Escuela Manuel Bulnes, Liceo Juan Bautista Contardi, Liceo Pedro Pablo Lemaitre y el mismo Colegio Pierre Faure.

Tras esta doble jornada de emociones, el torneo que promueve los valores de sana competencia, compañerismo y convivencia en torno al deporte, arrojó los siguientes resultados:



Muchos goles hubo en cada encuentro deportivo.

Categoría Damas de enseñanza media:

1° Lugar: Liceo J. B. Contardi
2° Lugar: Colegio Pierre Faure
3° Lugar: Liceo J.B. Contardi

Categoría Varones 2009-2011:

1° Lugar: Colegio Charles Darwin
2° Lugar: Colegio Cruz del Sur
3° Lugar: Colegio Pierre Faure

Categoría Varones 2012-2014:

1° Lugar: Colegio Cruz del Sur

2° Lugar: Colegio Pierre Faure
3° Lugar: Escuela Manuel Bulnes



Recorrerán cuatro comunas del Maule Magallánicos estarán en muestra nacional de cueca

Los estudiantes José Ignacio Soto Martínez y Maite Martínez Rodríguez, de 1° medio del Instituto Superior de Comercio, y Cristóbal Díaz Ruiz y Nicole Bahamonde, que cursan 2° medio en el Liceo Luis Alberto Barrera, representarán a Magallanes en la VII Muestra Nacional de Cueca Escolar organizada por el Ministerio de Educación, a desarrollarse en diversas ciudades de la Región del Maule: Talca, San Clemente, Linares y Villa Alegre.

Los jóvenes viajaron acompañados por sus profesoras de Educación Física, Bárbara Cárdenas en el caso de la delegación del Insuco y Allyson Contreras en representación del Liceo Barrera,

quienes han estado a cargo de su preparación.

También forma parte de la delegación la encargada de actividad física de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Karina Meneses.

Previo a su viaje, los jóvenes fueron despedidos por el seremi de Educación, Valentín Aguilera, quien les felicitó y destacó que esta instancia representa una valiosa oportunidad para destacar el talento, el esfuerzo y el compromiso de nuestros estudiantes con el rescate y la promoción de las tradiciones culturales de nuestro país.

f VER FOTOS



INSCRIPCIONES ABIERTAS
Octubre 2025

CURSO DE SOLDADURA

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO

+569 5482 8356

ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO®

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000

LIQUIDADORA

RECICL

Outlet

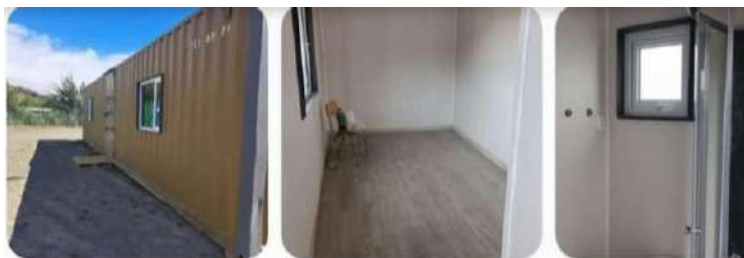
A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424

A través de actividades

Salud inició conmemoración de Mes de la Salud Bucal educando a los magallánicos



A fin de fomentar hábitos de higiene y cuidado de la salud oral de grandes y chicos, la Red Asistencial de Magallanes dio el vamos a la conmemoración oficial del Mes de la Salud Bucal, con una intervención en Mall Espacio Urbano Pionero de Punta Arenas, que contó con la activa participación de odontólogos y asistentes de odontología.

El doctor José Palma, referente del Programa Odontológico del Servicio de Salud, comentó que se han ideado estrategias para llegar a la comunidad, considerando participación en medios de comunicación, difusión en Redes Sociales e intervenciones urbanas. “Nuestro

objetivo es realizar actividades de promoción para educar a la población de Magallanes con la finalidad de que adquieran hábitos de salud que sean favorables para su salud bucal”, indicó el odontólogo.

En ese mismo sentido, la presidenta del Colegio de Cirujanos Dentistas de Magallanes, doctora Katherine Solar, señaló que este tipo de actividades son necesarias, ya que permiten “entregar información a niños y adultos de la prevención, de la salud oral, de cómo realizamos instrucción de higiene, para evitar enfermedades comunes como son la gingivitis, periodontitis y caries dental”.

Directora del Servicio de Salud, Verónica Yáñez, a dos meses de marcha blanca de Unidad de Diálisis en Porvenir:

“Es el fruto del trabajo comprometido de todos quienes forman parte de esta dirección”

● La directora confirmó que ya está conformado el equipo que operará la unidad en el Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

Ya se realizó la primera capacitación a equipos de la Red Asistencial en Magallanes en la prevención, diagnóstico y manejo de la Enfermedad Renal Crónica.

“

Nos motiva a seguir trabajando con compromiso y responsabilidad para concretar estos proyectos que van en directo en directo beneficio de la comunidad Magallanes”.

Además de ello, el fin de la jornada fue la pronta implementación de la Unidad de Diálisis en el Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir, que recibió halagos por el nefrólogo y asesor del Ministerio de Salud, doctor Carlos Zúñiga.

“Encuentro que ha sido una cosa heroica, porque en poco tiempo han implementado una Unidad de Diálisis con lo que cuesta, es realmente un desafío enorme y lo han logrado”.

De concretarse la iniciativa, en diciembre iniciaría la marcha blanca de la unidad y la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, concretaría en anhelo de la comunidad de Tierra del Fuego.

- ¿Qué opinión le merece las palabras del doctor

Carlos Zúñiga, quien alabó la gestión del Servicio de Salud al destacar la pronta implementación de la Unidad de Diálisis en Porvenir?

“Las agradecemos profundamente porque para nuestro servicio, para todos quienes han formado parte de la elaboración, la gestión y la im-

plementación de este anhelado proyecto para la comunidad porvenirense y fueguina, nos motiva a seguir trabajando con compromiso y responsabilidad para concretar estos proyectos que van en directo en directo beneficio de la comunidad Magallanes”.

- ¿Cuántos funcionarios se desempeñarán en dicha unidad?

En diciembre iniciaría la marcha blanca de este anhelado proyecto para la comunidad de Tierra del Fuego.



Directora del Servicio de Salud, Verónica Yáñez.

“Una enfermera, un Tens y un médico por cada turno que se están formando actualmente y se está formando también otro equipo para reemplazo en caso de ausentismo y mantener así la continuidad de la atención”.

- ¿Considera que de concretarse esta unidad sería uno de los logros más importantes de su gestión?

“Claramente nos sentimos sumamente orgullosos cuando se concreta un proyecto de esta magnitud en beneficio de la población.

Es gratificante y un orgullo para el servicio porque es a lo que nos debemos, que es mejorar la salud de la comunidad magallánica y esto es el fruto del trabajo comprometido de todos quienes forman parte de esta dirección de servicio”.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

DESTACADOS DE OCTUBRE 2025



**CARNICERIA
"EL TORO"**

**PECHUGA
DE POLLO
DESHUESADA**
\$5.650 **KG**



**PECHUGA
DE POLLO
ENTERA**
\$4.990 **KG**



**TRUTRO
LARGO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**



**TRUTRO
CUARTO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**

PINCHA AQUÍ



HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

VIERNES Y JUEVES

10:00 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

SÁBADO

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.



ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBÁÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

La doctora Valeska Glasinovich del Hospital Clínico Magallanes entregó recomendaciones

Consultas por alergia en primavera aumentan hasta un 80 por ciento

● La especialista explicó que esta reacción afecta a cualquier persona sin importanr su grupo etario. Recomendó evitar frutos secos, pescado y frutas cítricas en periodo de alergias.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

En época primaveral es común ver el aumento en el uso de pañuelos desechables y, por otro lado, a una persona estornudando. Quizás puede ser un resfrío, pero también puede ser

“Una alergia no bien tratada puede producir un asma con los años”.

una alergia que en esta época aumentan hasta en 80% en las consultas del Hospital Clínico Magallanes.

La doctora Valeska Glasinovich, especialista broncopulmonar del principal establecimiento de salud de la Región de Magallanes, explicó que el aumento se debe al inclemente viento magallánico que dispersa el polen del pasto y los árboles.

“Esto afecta a todas las personas, no solo a los adultos mayores, niños, adultos jóvenes (...) ¿Qué

les recomiendo? Que no se automediquen, que consulten a un especialista si las alergias son muy intensas. Ventilen los menos posibles,

traten de no colgar ropa afuera, especialmente en días calurosos o días de sol donde hay viento,

porque el polen se aloja en la ropa”, señaló la especialista.

Al llegar a casa, recomienda darse un buen baño y cambiarse de ropa, porque “todo está impregnado con polen”.

“Es importante también evitar -cuando hay alergia- frutos secos, plátano, naranja, kiwi, tratar de comer tanto pescado en el periodo de alergias. Y, sobre todo, consultar, porque uno puede manejar las medidas higiénicas o ambientales, pero también importante a veces tomar medicamentos, porque una alergia no bien tratada puede producir un asma con los años”, concluyó la doctora Glasinovich.



Llega la primavera y comienzan a presentarse las alergias.

Día de los Cuidados Paliativos



Ayer en el Hospital Clínico Magallanes se realizó una actividad para conmemorar el Día de los Cuidados Paliativos. La jornada estuvo enfocada en reconocer el valor del acompañamiento.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTO DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas
Comercial de la Patagonia
El Águila Constructor
Ferretería Prat
Ferretería Campo Sur
Ferretería Incofin
Comercializadora mic spa
Gompijas
Ferretería Martín
Ferretería Gestión Patagonia
Ferretería El Maestro
Ferretería Katrina Spa
Ferretería Divar
Prodalam
Ferretería Ferremundo
Ferretería Mercedes
Ferretería San Agustín
Ferretería La Clínica
Ferretería Formantel
Ferretería Divar
Ferretería Versal
Ferretería Santos Mardones
Ferretería M&H Spa
Ferretería MIM
Ferretería Sanvenir
Ferretería Independencia
Ferretería El Pañol Spa
Ferretería El Mirador
Comercializadora Sheila
Ferretería Orion
Almacén Ferretero
La cosa del coso

Avenida Principal Zona Franca
Avenida Frei 0510
Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Avenida Frei 1324
Ignacio Carrera Pinto 1169
Av. Salvador Allende n° 0390
Maipú 428
Tucapel 2415
Costanera Del Río n° 0498.
Cacique Papón n° 3477.
Entrada Nelda Panicucci
Avda. Circunvalación Nr. 83
Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Jorge Monti N° 35, Playa Norte.
Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Avda. Martínez de Aduarte N° 3656.
Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Avda. Eduardo Frei N° 278.
Circunvalación n° 83 Aves Australes
Las Heras N° 712
Pedro De Valdivia N° 01295.
Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Santa Juana 14, Barrio Sur
Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Av. Pdtte. Salvador Allende Gossens 0487
Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Av. Circunvalación n° 1950-a
Pasaje Mar Caribe 820
Chiloe 1982
Teniente Serrano n° 1058
Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales
Ferretería El Águila
Gompijas Puerto Natales

Bulnes 1083
Manuel Bulnes 1297

Porvenir
Ferretería Ferrando
Ferretería Koiuska

Monseñor Señoret 363
Koiuska n° 155

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG

www.solovidrios.cl

Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS

Solovidriosparabrisas@gmail.com

612 224835 +569 40211638



SAN GREGORIO



CERRO CASTILLO



VILLA RENOVAL



VILLA TEHUELCHES

LLEGAMOS A:

SAN GREGORIO - CERRO CASTILLO

VILLA RENOVAL - VILLA TEHUELCHES

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegaran puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 79951361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

Según la Encuesta Bienestar 2025

Las razones del por qué Magallanes es la región como mejor salud mental del país: sicólogos destacan aspectos clave

● La sicóloga Rosa Martínez, y el sicólogo forense Claudio Carrera, coinciden en que la seguridad y el tejido social son razones fundamentales para estos resultados.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

De acuerdo con la Encuesta Bienestar 2025, elaborada por la Mutua de Seguros de Chile, Cadem y la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez, Magallanes es la región con mejor salud mental del país.

“Está en la fortaleza de los vínculos sociales y familiares que reportan los habitantes de Magallanes. Por ejemplo, el 85% declara estar satisfecho con sus relaciones cercanas, frente al 56% a nivel nacional. En contextos donde las condiciones externas pueden ser más duras, la red de apoyo inmediato, como familia, amigos y comunidad,

juega un rol protector clave”, destacó Sharon Parker de la Mutua de Seguros.

El estudio, que consideró la opinión de más de 13.000 personas mayores de 18 años, evidenció un panorama preocupante a nivel nacional: el 55% de los chilenos ha tenido problemas de salud mental durante el último año, la cifra más alta desde 2020. Sin embargo, Magallanes rompió la tendencia, destacando con bajos niveles de depresión, ansiedad y conflictos familiares, junto a una alta percepción de bienestar y seguridad.

Mirada magallánica

De acuerdo con la sicóloga Rosa Martínez, una de las características que se reflejan en este resultado es la segu-

ridad que “ayuda a la salud mental, porque la necesidad de seguridad es considerada una de las necesidades básicas en el ser humano”.

El sicólogo forense magallánico, Claudio Carrera, considera tres aspectos clave: tejido social; al reinar el frío el magallánico, las personas se juntan al interior de las casas o sedes vecinales. Otro aspecto clave, es el entorno que a pesar del factor climático, la belleza de la naturaleza y las actividades al aire libre influyen en el bienestar emocional.

“Y como último elemento, cuando decimos desde el punto de vista de la salud mental, tiene que ver con la mirada, con la concepción que tienen las personas de sí mismo y su entorno. Por mu-



El Chapuzón del Estrecho es una de las actividades más populares de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

chos años se ha dicho de que existe una mayor tendencia al suicidio, pero estadísticamente no existe una un número que lo pueda refrendar. Es muy probable que uno in-

cluso podría asociarlo a que no siempre todas las personas que se ven vinculadas a ideas de suicidio sean de la región, porque uno crece con la forma de entender el con-

cepto de la nieve, el viento, la lluvia, etcétera, son factores que están constantemente moldeando la estructura y la personalidad de los habitantes de un lugar”.

Cantina de Luna

NUEVO HORARIO
LUNES A SÁBADO
12:00 PM A 02:00 AM
HORARIO CONTINUADO

NUEVO MENÚ ALMUERZO
MUCHOS ROLLS SURTIDOS
MENÚ ALMUERZO
\$8.990

INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.

NUEVO HORARIO HAPPY HOURS
12:00 A 22:30 PM
HAPPY HOURS 2X\$8.000

SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI

OHIGGINS 1033 **CANTINADELUNA.CL**

LA GRAN NOCHE

DREAMS PUNTA ARENAS

con Yann Yvin

7, 14, 21 Y 28 DE NOVIEMBRE
5 Y 12 DE DICIEMBRE

PARTICIPA POR SORTEOS DE EXPERIENCIAS
HOTEL DREAMS PUNTA ARENAS

GRAN PREMIO FINAL EL VIERNES 19 DE DICIEMBRE

INSCRÍBETE PARA PARTICIPAR EN
www.dreams.cl/lagrannoche
¡y ya estás participando!

NOCHE DE HOTEL PARA DOS PERSONAS Y UNA CENA EN EL RESTAURANTE DOÑA INÉS CON EL CHEF YANN YVIN.

Gobernador Claudio Vidal:

“Hago lo posible por estar en todos lados”

● Así lo manifestó la autoridad durante la mañana de ayer desde Caleta Olivia, cuando participó del lanzamiento de los operativos policiales en el marco de la Ley 3141 (9010). Fue abordado por los medios de comunicación y respondió sobre las consultas requeridas especialmente relacionadas con la agenda provincial.



PÁGINA WEB

El gobernador sabe que lo esperan en todas partes de la provincia, y comentó que por cuestiones de agenda a veces no puede llegar a los distintos destinos de la Provincia, pero declaró: “Hago todo lo posible para estar en todos lados. Saben cómo soy, soy muy distinto a otras gestiones. Doy la cara, a veces vienen de a 20 o 30 periodistas, y respondo”.

Con respecto a su visita pendiente a la Planta Estable de Lago Roca, dijo: “Me hicieron la invitación tres veces. Tengo que ir, es un compromiso, ya me voy a hacer el tiempo necesario para poder estar”.

A continuación, puntualizó: “Estoy contento porque conozco toda mi provincia. A mí nadie me puede hablar de la provincia porque yo la conozco, la quiero, soy parte y trabajo todos los días para mejorar esto”.

Al detallar la situación de la planta de Lago Roca, señaló que: “Ha sido un fiel reflejo del abandono, eso estaba abandonado totalmente, estaba tirado literalmente, y se recuperó”.

Se trata de un complejo turístico con un gran servicio recreativo para la comunidad santacruceña: “Estuve hace unos días atrás. Hicimos la entrega de una computadora y una antena, de una Starlink. Llegué un día de sorpresa y se encontraban en el lugar, si mal no recuerdo, los estudiantes de la Escuela Joven Labrador”.

En la ocasión, Claudio Vidal habló con los docentes, con los alumnos, con el personal de mantenimiento. “Es un lindo lugar, que estuvo muy abandonado y ahí de a poquito se está poniendo en marcha. Este es un lugar que utilizan los jóvenes, los estudiantes para acampar, para pasar el día, para realizar algunas prácticas. La provincia

tiene lugares increíbles, muy lindos” afirmó.

Sobre paraje La Esperanza

En cuanto a La Esperanza, un lugar al que el gobernador le tiene un aprecio especial, las gestiones recientes hicieron una diferencia sobre la calidad de vida del lugar.

“Nuestro pueblito de La Esperanza, que tengo que reconocer que es muy grato haber podido después de tantos años, llevar el gas, durante muchas décadas solicitó tener gas. Algo normal, un servicio básico y elemental” recordó al tiempo que agregó: “Más que nada para la localidad de La Esperanza, ya que en el invierno a veces tenemos 20 o 25 grados bajo cero; y



como lo dijo un vecino del lugar, ‘muchos gobiernos lo prometieron, llegó este gobierno que no dijo nada, que llegó y lo hizo’, punto”.

Para finalizar, sobre este hecho de avance de servicios urbanos para el paraje,

Vidal subrayó: “Lo hicimos, no dijimos nada, fuimos y lo hicimos. Lo pusimos en marcha, lo inauguramos y hoy los vecinos tienen gas. Así que eso es algo que te llena de satisfacción, es un logro importantísimo”.

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



• SALITRE
• ABONO COMPLETO
• TIERRA NEGRA
• TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✓ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✓ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✓ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✓ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ



TABSA

PUERTO NATALES
Te espera Todo el año



HOTEL MARTIN GUSINDE
FUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM



Con gran éxito se llevó a cabo el 1er torneo femenino de la Escuela de Tenis Municipal

● La actividad se desarrolló en la cancha ubicada en José de Moraleda con Julián Real, y contó con la organización de la Fundación Municipal de Deportes.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con una destacada participación y gran entusiasmo se realizó el pasado fin de semana el primer Torneo Femenino de la Escuela de Tenis Municipal en Punta Arenas, actividad que brindó a las tenistas locales un espacio competitivo exclusivo para damas. La competencia se desarrolló en la cancha de tenis municipal ubicada en José de Moraleda con Julián Real, y contó con la

organización de la Fundación Municipal de Deportes.

El torneo tuvo como objetivo fomentar la participación de las deportistas de la escuela en actividades que complementen sus clases regulares, promoviendo la competitividad y la proyección deportiva. Durante los dos días de competencia, las jugadoras demostraron entusiasmo y disciplina, enfrentándose en partidos que pusieron a prueba sus habilidades y fortalecieron valores como el compañerismo y el respeto en la cancha.

Resultados del torneo

Tras dos días de competencia, la cual fue realizada en formato individual, se realizó la premiación del torneo destacando el excelente desempeño de quienes lograron alcanzar el podio.

De esta forma, la campeona del torneo fue Romina Mancilla, mientras que el segundo puesto lo obtuvo Tabitha Castro. Los terceros lugares recayeron en María José Cáceres y María Fernanda López.

Nota continúa en la página 33.



TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



**REALIZA TU CERTIFICACION
CON NOSOTROS!...
MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!**



GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

ARMERIA EL PIONERO

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL



carhartt

ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702



PINCHA AQUÍ



REFRESCATE CON PEPSI


**PEPSI
NORMAL**

LATA 350cc

\$ 890

Precio Normal: \$990


**PEPSI
ZERO**

LATA 350cc

\$ 890

Precio Normal: \$990


**PEPSI
ZERO**

2 litros

\$ 1.790

Precio Normal: \$1.990


**PEPSI
NORMAL**

2 litros

\$ 1.790

Precio Normal: \$1.990


**PEPSI
NORMAL**

3 litros

\$ 2.390

Precio Normal: \$3.200


**PEPSI
ZERO**

3 litros

\$ 2.390

Precio Normal: \$3.200



Balmaceda 696

ABIERTO TODO EL DÍA
Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta el 31/10/2025 o hasta agotar stock de 200 unidades por ítem.



El alcalde Claudio Radonich, presente durante la premiación de actividad, destacó la participación de las deportistas: “Pese al viento y la lluvia, tuvimos la participación de muchas tenistas pertenecientes precisamente a nuestra Escuela de Tenis Municipal. Lo que buscamos es que esta cancha siga siendo un motor sin costo para los vecinos, como un espacio para poder aprender, pero también para desarrollar estos campeonatos donde se vean los avances en las técnicas que han aprendido los deportistas”.

“Es un esfuerzo gigante de la de la municipalidad, un gran trabajo de la Fundación Municipal de Deportes, un trabajo que ha sido muy complejo y que se ha hecho de muy buena forma. Y lo más importante, los únicos beneficiados son las decenas de niños y de adultos que son parte de nuestra escuela y que participan de estas actividades”, cerró el alcalde.

Una invitación a participar

Más allá de este torneo, la Escuela de Tenis Municipal continúa funcionando, y si bien ya no hay cupos disponibles para adultos, debido a la alta convocatoria que han tenido las clases gratuitas, se mantienen abiertas las inscripciones para niños y niñas de 6 a 14 años, con clases sin costo durante toda la temporada. De esta forma, se busca fomentar la práctica deportiva desde temprana edad y consolidar la cancha municipal como un espacio activo, inclusivo y de alto nivel para la comunidad.

Las inscripciones se realizan directamente en la cancha de tenis municipal en los horarios de clases del grupo al que el alumno desee inscribirse de acuerdo a su edad:

- Niños de 6 a 8 años, viernes a las 15:00 horas.
- Niños de 8 a 10 años, lunes a las 19:00 horas.

- Niños de 11 a 14 años, miércoles a las 19:00 horas. y viernes a las 16:00 horas.

La escuela de tenis municipal cuenta con cupos limitados, los que son otorgados por orden de inscripción. Eventualmente, podrían abrirse cupos adicionales durante el año, lo que será anunciado por los canales oficiales de la Fundación Municipal de Deportes.

Las consultas sobre esta actividad pueden canalizarse por medio de la casilla de correo electrónico: reservas@fundepuq.cl.



**CONSTRUCTORA VILICIC S.A.**

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 943 DEL 10-10-2025, SE NOS AUTORIZA LOS CIERRES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN EN LA OBRA “CONSERVACIÓN GLOBAL DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, SECTOR SUR COMUNA DE TIMAUKEL, V ETAPA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA”.

CIERRE TOTAL: Con desvío bidireccional por cierre de calzada simple en varios sectores, en las rutas que se indican a continuación en la comuna de Timaukel desde el 16-10-2025 al 30-04-2026.

Ruta Y-85: desde el km. 48,022 al km. 237,440
Ruta Y-761: desde el Km. 0,00 al Km. 13,038
Ruta Y-763: desde el km. 0,00 al km. 12,728

CIERRE TOTAL MOMENTANEO: varios sectores, en las rutas que se indican a continuación en la comuna de Timaukel desde el 16-10-2025 al 30-04-2026.

Ruta Y-85: desde el km. 48,022 al km.237,440
Ruta Y-761: desde el km. 0,00 al km. 13,038.
Ruta Y 763: desde el km. 0,00 al km. 12,728
Ruta Y-769 desde el 0,00 al km. 12,719
Ruta Y-895: desde el 66,100 al km. 86,969

CIERRE PARCIAL: varios sectores, con angostamiento en calzada bidireccional, en las rutas que se indican a continuación en la comuna de Timaukel desde el 16-10-2025 al 30-04-2025.

Ruta Y-85: desde el km. 48,022 al km.237,440
Ruta Y-761: desde el km. 0,00 al km. 13,038
Ruta Y 763: desde el km. 0,00 al km. 12,728
Ruta Y-769 desde el 0,00 al km. 12,719
Ruta Y-895: desde el 66,100 al km. 86,969

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

**CONSTRUCTORA VILICIC S.A.**

La “naranja” rebotó mejor que nunca en la versión 25 de la Copa “Pancho Drpic”

● El certamen cesteril que reunió a los exponentes regionales, nacionales e internacional en la categoría U13 fue organizado por el Club Deportivo Sokol Croata de Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

En un ambiente de alegría y fiesta deportiva que reunió a los grandes exponentes de la categoría U13, tanto a nivel regional y nacional, en damas y varones, se llevó a cabo la versión 25 de la Copa “Pancho Drpic”.

El certamen cesteril que contó con un buen marco de público, fue organizado por el Club Sokol Croata Punta Arenas, en el cual se homenajeó la trayectoria deportiva de Francisco “Pancho” Drpic, un referente del básquetbol magallánico y del Club Sokol Croata sobre todo en la época de los 70. Y no tan sólo en lo deportivo, sino también como persona.

En lo netamente deportivo, a continuación detallamos resultados de la fiesta deportiva vivida en el gimnasio del Sokol Croata y que finalizó el pasado domingo.

Categoría damas

Primer lugar: Español de Punta Arenas.
Segundo: Pumas de Puerto Natales.
Tercero: Español de Osorno.
Cuatro: Cordenap de Punta Arenas.

Categoría varones

Primer lugar: San Felipe Basket.
Segundo: Alemán de Puerto Varas.
Tercero: Español de Osorno.

Cuarto: Universidad de Chile.

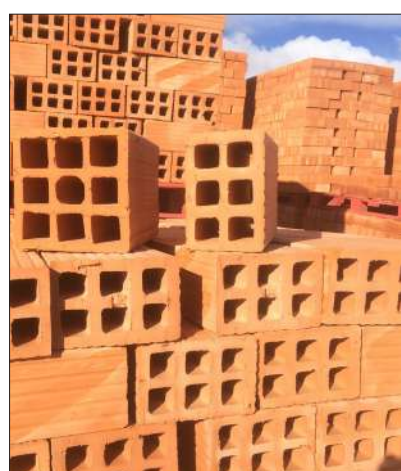
Premios individuales
Jugadora más correcta:
-Dominga Rodríguez (Español de Punta Arenas).

Jugadora Promisoria:
-Magdalena Aguila (Sokol Punta Arenas).

Jugador Promisoria:
-Francisco Negrete (Sokol Punta Arenas).
Mejor Jugadora:
-Josefa Bustamante (Español de Punta Arenas).

Mejor Jugador:
-Joel Puerta (Deportivo Osorno).

Nota continúa en la página 36.



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITÁN



LADRILLO
STANDARD



LADRILLO
MACIZO



Eduardo Carcamo
Peluquero Experto

Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30
Visítanos en: BALMACEDA 647



ESCÁNER (TAC)
TENEMOS HORAS DISPONIBLES

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

**DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES**

PINCHA AQUÍ




DEMÉTAL

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variedad en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

\$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO
COTIZA AHORA

Contáctanos **+569 87146992**
@dm.demetal
fb.com/demetalpuq



*La Mejor
compañía*

SHOW TODOS LOS DÍAS

MARTES A JUEVES
22:30 PM A 04:00 AM

SÁBADO Y DOMINGO
22:30 PM A 05:00 AM



ERRAZURIZ 675 - PUNTA ARENAS



LASCASITASNCPUQ



Quinteto ideal damas
-Sofía Sánchez
(Cordenap).
-Fernanda Sánchez
(Español Osorno).
-Oriani Cordero
(Pumas de Puerto
Natales).
-Dominga Rodríguez
(Español de Punta
Arenas).
-Josefa Bustamante
(Español de Punta
Arenas).

Quinteto ideal varones
-Pablo Enríquez
(U.de Chile).
-Joel Puerta
(Deportivo Osorno).
-Joaquín Pérez
(Alemán de Puerto
Varas).
-Rafael Prado
(San Felipe Básquet).
-Joaquín Alchzo
(San Felipe Básquet).



**Y TU,
¿YA PROBASTE
EARTHIA COLOR?**

- Cobertura 100% de canas
- Coloración intensa
- Coloración fría
- Sistema de coloración versátil
- Calibración perfecta en alturas de tono y saturación del color

Punta Arenas:
Mardones #542
Bories #674
Zona Franca, modulo central (local 309)
+56988393046 (solo WhatsApp)
Puerto Natales
Blanco encalada #761
+56 9 8573 0190

EL DÓLAR
Beauty Store



PINCHA AQUÍ

✓ **COMPRA Y VENTA
DE MONEDAS**

✓ **GIROS Y ENVÍOS DE
DINERO CON MORE**

✓ **more**
CHILE
money transfers

La Hermandad
CAMBIOS

📍 Lautaro Navarro 1099 📞 9 9895 6496

Atentado en Ercilla

Investigan ataque con armamento de guerra

● El grupo que realizó el ataque estuvo conformado por entre 6 y 8 personas.

El Fiscal Regional de La Araucanía, Roberto Garrido, informó que los violentistas que perpetraron un atentado incendiario antenoche en la comuna de Ercilla, usaron armamento de guerra. En un punto de prensa, la autoridad sostuvo que “cerca de las 11 de la noche del día de ayer se produjo la combustión de un vehículo, una camioneta. Estamos determinando si esta camioneta correspondía a un vehículo sustraído con anterioridad”.

“Luego del incendio de esta camioneta, un grupo que oscila entre las 6 y 8 personas, de acuerdo con la información que tenemos, comenzó a efectuar disparos indiscriminadamente en contra de vehículos que circulaban a esa hora por la Ruta 5 Sur, impactando a dos camionetas y a dos camiones”, añadió.

El persecutor complementó indicando que “producto de

esta acción, resultaron lesionadas dos personas: el chofer de uno de los camiones, con lesiones de carácter leve, a raíz de los vidrios que lesionaron su rostro después del impacto del proyectil balístico en el parabrisas. Y también una mujer que circulaba en una de las camionetas, con un impacto balístico. Ninguna de las personas está en riesgo vital”.

Asimismo, sostuvo que “se logró también determinar, no solo la cantidad de personas aproximadamente, sino el uso de diferentes tipos de armamento, por lo menos cuatro: 9 milímetros, también escopetas calibre 12 y lo más preocupante de todo y lo que le da una gravedad importante a este caso, dice relación con la utilización de armamento de guerra de calibre 5.56 y 7.62”. Garrido precisó que “este tipo de proyectiles requiere utilización de fusiles y este armamento es mucho más letal que un arma convencio-

nal, requiere además de una capacidad y un entrenamiento para su uso, puede causar también lesiones que son más importantes y pueden ser utilizadas a una distancia mayor que el armamento calibre 12 o calibre 9 milímetros”.

Añadió que “no es primera vez que encontramos este tipo de evidencia balística en el lugar. Y ya estamos realizando las diligencias para poder, esperamos en el plazo más pronto posible, lograr la identificación de las personas participantes en este ataque”. Sobre la pancarta ubicada en el sitio del suceso, describió que “no identifica a un grupo en particular de los que operan en la zona. De hecho, mezcla a diferentes personas que están privadas de libertad por delitos de robo con intimidación, ataque a la autoridad, homicidio también a funcionarios policiales, en una lógica propia de las organizaciones criminales”.



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60

**Kaufmann Punta Arenas**

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunícate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN

TERCER JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C- 1649-2023, Banco del Estado de Chile/ OJEDA, se ordenó notificar la demanda y requerir de pago por avisos extractados a don JOSÉ LUIS OJEDA PRZYGODDA, cédula de identidad N°10.589.186-5, según resolución de 19 de junio de 2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública, que se acompaña con citación; QUINTO OTROSÍ: Señala correo electrónico y en el SEXTO OTROSÍ: Se tenga presente. S. J. L. en lo Civil de Punta Arenas. FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaño en un otrosi de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de don OJEDA PRZYGODDA JOSE LUIS, cédula nacional de identidad N°10.589.186-5, ignoro profesión u oficio, domiciliado en MARTINEZ DE ALDUNATE 1910 y/o JOFRE DE LOAYZA 0831, PUNTA ARENAS. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del Pagaré de Tarjeta de Crédito que individualizaré que, don OJEDA PRZYGODDA JOSE LUIS, adeuda a mí representada la suma de \$2.783.426.- (dos millones setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos veintiséis pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitadamente establecida en: Pagaré de Tarjeta de Crédito N° 0000202604965, por la suma de \$2.783.426. más intereses desde el 22 de mayo del 2023, fecha de su vencimiento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 22.05.2023. La deuda se fundamenta en el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco del Estado de Chile otorgó al deudor mediante el Contrato de apertura de crédito en moneda nacional y de afiliación al sistema y uso de tarjeta de crédito-persona natural, incluyendo capital, intereses, gastos e impuestos. Dicho contrato se adjunta en un Otrosí de esta presentación. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 19.05.2023, en las dependencias del Sr. Notario Titular Octavio Francisco Gutiérrez López, de la 30ª Notaría de Santiago. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mi mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2º del numeral 4º del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar éste procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de don OJEDA PRZYGODDA JOSE LUIS, ya individualizado; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$2.783.426.- (dos millones setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos veintiséis pesos), más intereses; ordenándose se siga adelante con la ejecución hasta hacer entero pago a mí representada, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Que vengo en señalar como bienes para la traba del embargo, todos aquellos que, al momento de proceder a dicha diligencia, se encuentren en posesión del ejecutado, hasta que se cubra la deuda más los intereses y reajustes. SEGUNDO OTROSÍ: Que vengo en designar depositario provisional de los bienes sobre los cuales se trabe embargo, al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penales que corresponda. TERCER OTROSÍ: Sírvase S.S., tener por acompañado, con citación: El pagaré individualizado en lo principal de esta presentación, ordenando la inmediata custodia. -Contrato de apertura de crédito en moneda nacional y de afiliación al sistema y uso de tarjeta de crédito -persona natural. - Delegación de Facultades de fecha 10 de enero de 2022, presentado solo en formato digital. - Reducción a Escritura Pública del Banco del Estado, Acuerdo N° 86 de fecha 29 de febrero de 2008, presentado solo en formato digital. CUARTO OTROSÍ: Sírvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. QUINTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación los siguientes correos electrónicos: notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y abogados-pempresas@beco.bancoestado.cl SEXTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en calle Pedro Montt 968 piso 2 oficina 2, Punta Arenas, con quien podrá actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 01.09.2023. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer, segundo, quinto y sexto otrosíes: Téngase presente Al tercer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré Al cuarto otrosí: Téngase presente y por acompañada la personería, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$2.783.426. Custodia N°1302-2023 La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta pagina <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Mandamiento: Punta Arenas, 01.09.2023. Requírase a don(a) JOSÉ LUIS OJEDA PRZYGODDA, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$2.783.426, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Escrito 18.06.2025: Solicita Notificación por avisos. Resolución: Punta Arenas, 19.06.2025. Al escrito presentado por el abogado Marcos Gallegos Rodríguez, por la parte ejecutante con fecha 18 de junio del año en curso, a folio 23, recibida via Oficina Judicial Virtual, se provee Como se pide. Resolviendo lo principal de folio 11: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado JOSE LUIS OJEDA PRZYGODDA, cedula de identidad N°10.589.186-5, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efecto en en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día viernes 1 de agosto de 2025, en dependencias de este Tribunal a las 10:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Escrito 05.09.2025: Solicita lo que indica, Resolución 09.09.2025: Se fija nuevo día y hora para la citación del demandado, para que concurra el día viernes 17 de octubre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaria
P.JUD
Credenciada de septiembre de dos mil veintiocho
19:33 UTC-3



032784240508

TERCER JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C- 1489-2024, Banco del Estado de Chile/ COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT. 76.192.736-1, representada legalmente por FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, cédula de identidad N°8.503.936-9 y a FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, cédula de identidad N°8.503.936-9, en su calidad de avalista y codeudor solidario., según resolución de 23.06.2025, complementada por resolución 31.07.2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil. FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) AGUILERA BASTIDAS FRANKLIN RICHARD, ignoro profesión u oficio, domiciliados en AVENIDA ESPANA 06, PUNTA ARENAS y en calidad de avalistas y codeudores(as) solidarios(as), por don(ña) AGUILERA BASTIDAS FRANKLIN RICHARD, ignoro profesión u oficio, con domicilio en AVENIDA ESPANA 06, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$58.014.632.-, por concepto de capital, más un interés del 8,2800% anual, que el deudor se obligó a pagar en 60 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 15 de enero de 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$16.845.264.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA representada legalmente por don(ña) AGUILERA BASTIDAS FRANKLIN RICHARD y don(ña) AGUILERA BASTIDAS FRANKLIN RICHARD, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$16.845.264.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvase SS. tener presente que nuestra personería para actuar en representación del Banco del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de don Alvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación los siguientes correo electrónicos; notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y abogadospempresas@beco.bancoestado.cl QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2 oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 21.08.2024. Téngase por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchesse. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Manténganse en custodia bajo el N° 1155-2024. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza, pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web ó <http://www.caj-metro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta pagina <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. cuantía \$16.845.264. En Punta Arenas, a veintiuno de Agosto de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.. Mandamiento: Punta Arenas, 21.08.2024. requiérase DE COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, representada legalmente por don(a) FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, en su calidad de deudor principal y en contra de este último en su calidad de aval y codeudor solidario, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$16.845.264, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedaran en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Escrito 18.06.2025: Notificación por avisos. Resolución 23.06.2025: Resolviendo lo principal de folio 8: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT.76.192.736-1, representada legalmente por FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, cédula de identidad N°8.503.936-9, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deber contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día miércoles 30 de julio de 2025, en dependencias de este Tribunal a las 10:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Escrito 30.07.2025: Se complementa resolución. Resolución: 31.07.2025: Se complementa la resolución de folio 29 en el sentido que se ordena notificar a FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, cédula de identidad N°8.503.936-9, en su calidad de avalista y codeudor solidario. Rija en lo demás la referida resolución y téngase esta como parte integrante de aquella. Escrito 05.09.2025: SOLICITA LO QUE INDICA, Resolución 09.09.2025: Se fija nuevo día y hora para la citación del demandado, para que concurra el día jueves 23 de octubre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria Titular.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaria
P.JUD
Circula de septiembre de dos mil veinticinco
19:33 UTC-3



031823240507

Señaló el ministro Cordero

Elecciones adicionales afectaron presupuesto para el Ejército

● Además planteó que los recursos extra de la institución habrían llevado a una compleja situación financiera.



El ministro Luis Cordero se refirió a la inquietud que existe en el Ejército en materia de presupuesto.

Tras la advertencia desde el Ejército por su estado financiero en medio de la discusión del presupuesto de las Fuerzas Armadas, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, atribuyó la condición al uso de recursos adicionales como despliegues en casos de catástrofes y en procesos electorales. En concreto, fue la semana pasada que el comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga, encendió las alarmas al mencionar ante la segunda subcomisión mixta de Presupuesto que “indudablemente que estamos en una situación compleja para terminar el año”.

El jefe del Ejército explicó que las dificultades financieras se deben principalmente a tres factores: la rebaja presupuestaria aprobada el año pasado para el 2025 por el Congreso; el aumento salarial para los soldados conscriptos que “no fue asignado en el presupuesto”; y las tareas adicionales que el Ejército ha debido asumir como los despliegues militares en el marco de los estados de excepción constitucional.

Consultado sobre el tema en conversación con Meganoticias, el ministro Cordero explicó que “la ley lo que establece es que el presupuesto de las Fuerzas

Armadas sirve para financiar sus operaciones regulares, y que cualquier otras, de hecho la ley las denomina, dice que en participación de catástrofe o en procesos electorales, tiene que complementarse con recursos adicionales”.

“Nosotros en los cinco últimos años hemos estado en recurrentes procesos electorales, lo que ha significado la participación del Ejército en todos esos eventos electorales, además del despliegue que tiene en la macrozona sur, a propósito del estado de excepción, y en la macrozona norte”, sostuvo. En esa línea, mencionó que “esto es lo que manifestó el comandante en jefe (Javier Iturriaga), y esto es lo que ha hablado el Ejecutivo con el Ejército, y los recursos ya se disponibilizaron la semana pasada, que es que lo que estaba pendiente de las acciones extraordinarias. Por ejemplo, las que estaban asociadas a procesos electorales o catástrofe no habían sido integradas al presupuesto del Ejército, por lo tanto, el Ejército había estado destinando recursos para sus funciones regulares a dicho fin”.

Añadió que “creo que la experiencia de los procesos electorales de los cinco últimos años sirven para demostrar cómo un uso intensivo de las Fuerzas Armadas en ese proceso, más allá de los regulares cada cuatro años, suponen una demanda de recursos adicionales considerable (...) lo que quiero decir es que la democracia cuesta dinero. Vivir en sociedad cuesta dinero”.



Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	VIERNES 17 DE OCTUBRE
Horario:	DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por:

Barrio 18 de Septiembre

- Calles:
- Chacabuco entre M. Aldunate y Rancagua.
- Yungay entre M. Aldunate y Rancagua.
- Bco. Encalada entre M. Aldunate y Rancagua.
- Fdo. M. de la Plata entre Chacabuco y Fco. J. Reyna.
- M. de T. y Zambrano entre Chacabuco y Fco. J. Reyna.
- Rancagua entre Chacabuco y Fco. J. Reyna.

El francés Philippe Aghion

El ganador del Nobel de Economía que participará esta semana en seminario de la UDD

● En marzo de 2025 participó en la inauguración del año académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. En el país tiene vínculos con los economistas José De Gregorio, Andrés Velasco y Guillermo Larraín, entre otros.

El Premio Nobel de Economía 2025 recaerá en tres expertos de diferentes nacionalidades por su aporte en analizar cómo la innovación impulsa un mayor progreso económico.

Se trata del neerlandés Joel Mokyr, el canadiense Peter Howitt y el francés Philippe Aghion.

Precisamente este último tiene una mayor cercanía con Chile. De hecho, este jueves 16 de octubre participará en la III Conferencia UDD, Exponencial, Desarrollo Humano, organizado por la Universidad del Desarrollo.

Su presentación, que será vía zoom, está agendada entre las 15:00-17:45 horas. “El poder de la destrucción creativa: Repensando el Liberalismo” se titula su exposición en dicho evento.

Pero esa instancia no es la única en la que ha participado este año en el país, puesto que en marzo y de manera presencial, inauguró el año académico de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile.

Aghion es cercano al decano de la FEN y expresidente del Banco Central, José De Gregorio y al académico de esa misma facultad, Guillermo Larraín.

En su visita a la FEN, Aghion centró su exposición en la importancia de la innovación, la competencia y la inteligencia artificial para el crecimiento económico. Además, abordó temas clave como el rol de la competencia en el desarrollo de nuevos mercados, los desafíos de la inteligencia artificial y la necesidad de adaptar las políticas económicas para fomentar la innovación.

Uno de los puntos centrales de su charla fue la importancia de permitir la entrada de nuevas empresas al mercado. “El crecimiento económico está directamente relacionado con la capacidad de un país para permitir la entrada y salida de empresas. Si se dificulta el ingreso de nuevos actores, se frena la innovación y se limita el desarrollo”, afirmó Aghion en la exposición en la FEN.

De Gregorio señala que “es una gran noticia que el Premio Nobel de Economía 2025 se lo haya ganado Philippe Aghion.



CEDIDA

Philippe Aghion, participará el jueves en un seminario organizado por la Universidad del Desarrollo.

Es sin duda un economista extraordinario que ha hecho una contribución muy relevante durante su vida académica junto a Peter Howitt, quien a fines de los 80 visitó el MIT donde empezaron una valiosa relación y colaboración que terminó fundamentalmente en la investigación conjunta de la teoría de crecimiento”.

Sobre su visita a Chile, De Gregorio cuenta que “logramos que viniera a principios de este año a la FEN para inaugurar el año académico, exponiendo a nuestra comunidad universitaria de los temas más relevantes del mundo en crecimiento y luego en un encuentro privado con destacados exalumnos, compartió de manera más amena sus principales teorías”.

Actualmente, Aghion es profesor en el Collège de France y en INSEAD, además de ser profesor visitante en la London School of Economics, donde es académico del departamento de Economía.

A lo largo de su carrera ha ocupado posiciones académicas en instituciones de renombre como la Universidad de Harvard, donde fue titular de la cátedra Robert C. Waggoner de Economía entre 2002 y 2015.

En esa casa de estudios coincidió con el exministro de Hacienda chileno, Andrés Velasco. “Soy viejo amigo de Philippe Aghion. Coincidimos primero en Harvard, siendo profesores en la misma época: entre el 2000 y el 2005.

Ahora en London School of Economics”, afirma el exministro, donde Velasco es el decano de la Escuela de Políticas Públicas.

“Él es profesor del Departamento de Economía, yo de Políticas Públicas. Pero coincidimos en seminarios y eventos. Y Philippe acaba de escribir un trabajo para un libro que editamos Tim Besley y yo”, relata Velasco.

Y califica a Aghion como un “tipo brillante y creativo”, cuyo principal aporte “es la teoría Schumpeteriana del crecimiento económico”.

Entre sus publicaciones más influyentes se encuentra el libro «The Economics of Growth» (2008), coescrito con Peter Howitt, que se ha convertido en una referencia esencial en estudios de crecimiento económico.

Además de sus libros, Aghion ha publicado numerosos artículos en revistas académicas de prestigio. Su artículo «A Model of Growth through Creative Destruction» (1990), desarrollado junto a Peter Howitt, introduce un modelo donde la innovación es el motor principal del crecimiento económico, destacando el papel de la «destrucción creativa» en este proceso.

Otro trabajo destacado es «Competition and Innovation: An Inverted-U Relationship» (2005), donde analiza cómo la competencia afecta la innovación en las empresas.

TERCER JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C- 2041-2024, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE/SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL y OTRO”, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL, rut 76.478.644-0, representada legalmente por SERGIO ALFONSO LEIVA, y también a SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, rut 7.901.838-4, en su calidad de avalista y codeudor solidario, según resolución de 04.08.2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil. FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA ignoro profesión u oficio, domiciliados en CALLE HORNILLAS 0517, PUNTA ARENAS y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, ignoro profesión u oficio, con domicilio en CALLE HORNILLAS 0517, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$26.560.000.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9300 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 58 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 85 % del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 de julio del 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$26.560.000.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) releva(n) al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL, representada legalmente por don(ña) SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, y de don(ña) SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$26.560.000.-, más la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvese SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico; abogadosempresas@beco.bancoestado.cl notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. RESOLUCIÓN: Punta Arenas, 28.10.2024. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otros: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada la personería, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$26.560.000. Custodia N°1550-2024. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atender sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta pagina [Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaria
PJUD
Credencial de septiembre de dos mil veinticinco
1933 UTC-3](https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/podra acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, 28.10.2024. Requierase a SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA E.I.R.L., representada legalmente por SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, y éste último en su calidad de avalista y codeudor solidario para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de $26.560.000, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. ESCRITO 18.06.2025: Notificación por avisos. RESOLUCIÓN 24.06.2025: anulada por resolución de 04.08.2025. ESCRITO 30.07.2025: Se complementa resolución. RESOLUCIÓN: 04.08.2025: Como se pide. Por un tema de orden en la causa se elimina la resolución de folio 28, con fecha 24 de junio de 2025, la que se sustituye por la siguiente: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de los ejecutados de autos, esto es la del deudor principal SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA EIRL, RUT N° 76.478.644-0 representado legalmente por don SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, RUT N° 7.901.838-4 y en calidad de avalista y codeudor solidario don SERGIO ALFONSO LEIVA ACUÑA, RUT N° 7.901.838-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación a los demandados, para que concurran el día viernes 08 de agosto de 2025 en dependencias de este Tribunal, a las 10:00 horas (horario de Magallanes), con la finalidad de requerirlos personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en sus rebeldías. En Punta Arenas, a cuatro de agosto de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Escrito 05.09.2025 Solicita lo que indica, Resolución 09.09.2025 Como se pide, se pide nueva fecha de citación a los demandados, para que concurran el día miércoles 19 de noviembre de 2025, en dependencias de este Tribunal, a las 09:00 horas, con la finalidad de requerirlos personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en sus rebeldías. Secretaria Titular.</p>
</div>
<div data-bbox=)

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



HAMBURGUESA
CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$7.990



PICHANGA XL
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

FONO PEDIDO +569 5880 0241

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs.
17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs.
18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

Intercambiaron regalos y se evitaron diferencias por aborto y eutanasia

Los 45 minutos de Boric con el Papa León

● El Presidente abordó con el sumo pontífice el caso Karadima y los abusos perpetrados en la Iglesia chilena.

En un ajetreado y caluroso día en la ciudad del Vaticano, el Presidente Gabriel Boric concretó su esperada cita con el Papa León XIV en la Biblioteca del Palacio Apostólico.

La cita duró 45 minutos, registrándose como uno de los encuentros más extensos entre un jefe de Estado chileno y el sumo pontífice de la iglesia católica.

La reunión comenzó a las 10:40 de ayer y terminó a las 11:25, hora local, y duró más de lo contemplado -se estimaba una extensión de 30 minutos-. La conversación se realizó en español y en ella se trataron varios temas, como las violaciones a los derechos humanos en dictadura.

Tras la audiencia privada, el Presidente se refirió a lo conversado con el sumo pontífice, asegurando que el Papa le transmitió "el dolor que le había producido como misionero, y que le produjo a Francisco también, los abusos

sexuales que existieron en la Iglesia Católica".

"Me mencionó explícitamente el caso de (Fernando) Karadima o el caso del obispo (Juan) Barros y cómo eso al Papa Francisco le había dolido mucho, en particular en la visita que hizo a Chile, en donde me contaba León que fue duro para Francisco", sostuvo.

Tras el encuentro, la comitiva presidencial, compuesta por el canciller Alberto van Klaveren, la ministra secretaria General de la Presidencia, Macarena Lobos, la embajadora de Chile ante la Santa Sede, Patricia Araya, el presidente del Senado, Manuel José Ossandón, la senadora Loreto Carvajal y los senadores Sergio Gahona y Juan Ignacio Latorre, mantuvieron un breve saludo protocolar con el sumo pontífice.

Posterior a ello, la delegación chilena le entregó al Papa varios obsequios.

En total fueron cinco regalos, el primero de ellos fue

un vinilo de La Cantata por los Derechos Humanos. También se le regaló un libro sobre la Vicaría de la Solidaridad: Una experiencia sin fronteras, de Gilberto C. Aranda Bustamante.

Al sumo pontífice también se le hizo entrega del libro ilustrado de Pablo Neruda Alturas de Macchu Picchu. Sumado a ello, se le regaló una selección de vinos chilenos y la camiseta de la Selección Nacional Chilena de Rugby, Los Cóndores, equipo que recientemente clasificó al Mundial.

Por su parte, la Santa Sede le regaló al Mandatario la escultura en bronce "Diálogo entre generaciones", el escrito "Mensaje para la Paz", de autoría del Papa Francisco publicado 1 de enero de este año, y un libro de imágenes de las obras de arte del Palacio Apostólico.

El Sumo Pontífice, además, le regaló a todas las autoridades

de la delegación una Medalla Pontificia.

Eutanasia y aborto

Inmediatamente después del encuentro con el Papa, el Presidente Boric sostuvo una reunión bilateral con el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Pietro Parolin, encuentro en el que también participó el canciller, la ministra Lobos, la embajadora Araya y el secretario para la Relación con los Estados de la Santa Sede, Monseñor Paul Gallagher.

En esa instancia, según reconoció el mandatario, si se abordó la agenda que impulsa la administración frenteamplista que considera la eutanasia y el aborto.

"Una de las cosas que le planteé (al cardenal Parolin), y le conté parte de la conversación que tuvimos con el cardenal Chomali, que acá podemos tener diferencias y son legítimas y nosotros



El Papa León XIV junto al Presidente Boric en el Vaticano.

respetamos la opinión de la Iglesia. Nosotros como gobierno estamos impulsando una ley de eutanasia que permita a quienes así lo quieran y así lo establezcan de manera responsable, bien fundada

voluntariamente, una muerte digna. Y estamos impulsando porque creemos en ello el derecho a un aborto con plazos, sin causales. La Iglesia tiene otra opinión y eso es totalmente bienvenido", señaló.





¡OPORTUNIDAD!
Renault Dokker - Año 2022
 Diesel - Llantas de aleación
 Papeles al día
\$10.000.000
 (valor no conversable)

Tratar al +569 89873193








CUPÓN DIGITAL
¡SÚPER SORTEOS!
 De Pingüino Multimedia
 INGRESA TUS DATOS AQUÍ
 ¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT





VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

¡Llegó la temporada de POLERAS para hombres en Dickies!



Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

VISÍTANOS EN:
 • MANZANA 4A, LOCAL 1
 • Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
 WhatsApp: +56 9 4490 2373




PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES



elpinguinomultimedia



Diario El Pinguino



pinguinodiario



Pingüino Multimedia



www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual, desde
\$18.000 diario, condominio seguro,
trato personalmente en Punta Arenas.
+56979499550. (31oct)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE,
patio y entrada vehículo. Llamar
+56941680436. (14-21)

90 Propiedades Venden

VENDO PARCELA CON RÍO, AGUA,
luz, orilla camino. 999393944-
999393931. (10-15)

▶ **Fono: 612 292900**

EXTRAVÍO PLACA TIPOL. (11)

Extravío placa Tipol
N°10155 del asistente
técnico Darwin
Contreras Sánchez,
devolver a cualquier
unidad de la PDI. Su
uso por particulares
esta sancionado por
la Ley.

VENDO AMPLIA PROPIEDAD,
sector residencial \$470.000.000
facilidades de pago. 952332831.

(11-16)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

ARREGLOS DE TECHOS, PISOS,
vigas, baños, cocinas, cerámicos,
canaletas, gasfitería. 981223399.

(11-16)

GAS, AGUA, ALCANTARILLADO,
reparaciones de cámaras y drenajes.
952332831. (11-16)

Vendo parcela en Isla grande Chiloé (20)

sector Cogomo, 1/2
hectárea. Único dueño,
sector Urbanizado,
arboles manzanas,
fácil acceso a parcela
cercada, factibilidad de
luz. Valor \$18.000.000.
Telef. +56976090917



Yámana Propiedades

Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

SE FABRICAN REJAS, MUROS
de bloques y ladrillos, radieres,
patio casa. 612217553- 995749918.

(14-26)

110 Guía para el hogar

VENDO TABLET COMPUTADOR
en \$80.000 con cargador, impecable.
998916856. (11-17)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME
regale ropa mujer, hombre, cosas
de casa. 959305597. (11-14)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

ÁRIDOS TODO TIPO: ARENAS,
gravillas, estabilizado, tierra negra,
turba por bolsas 25 kilos, reparto
gratis. \$4.000. +56952332831.

(11-16)

340 Empleos Ofrecidos

SE REQUIERE PERSONAL PARA
trabajar en planta de proceso de
salmón, para todas las áreas.
Enviar curriculum indicando el
área a la cual postula, al siguiente
mail: admisinprocesoba@gmail.com.

com. (09-14)

▶ **Clasificados**

▶ www.elpinguino.com

¡¡¡SE BUSCA!!!
Recompensa
\$100.000
"Cuchi"



Desaparecida desde el 24 de sept. Sector
Río de las Minas Sur. Tricolor, guatita blanca,
lomo Carey, lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348
+569 8822 2541

CONTRATISTA NECESITA
electricista con experiencia, trabajos
mantención equipos electrógenos.

982839294. (11-14)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA HACER
aseo de lunes a viernes. 986118350.
(10-11)

SE BUSCA
LUNA



Sector Terrazas del Estrecho
(al lado de Parque María Behety)

Llamar a +56994214207

@DANY.RLAUSIC
@VWEBERVELASQUEZ

RECOMPENSA
\$500.000

ALBAÑILERÍA CARPINTERÍA,
cerámicos, pintura, empapelado.
956284585. (11-12)

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS
carpintería, pintura, sacado pasto,
trabajos en general. 984669926.
(11-12)

▶ www.elpinguino.com



PAPAS ROJAS

\$10.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

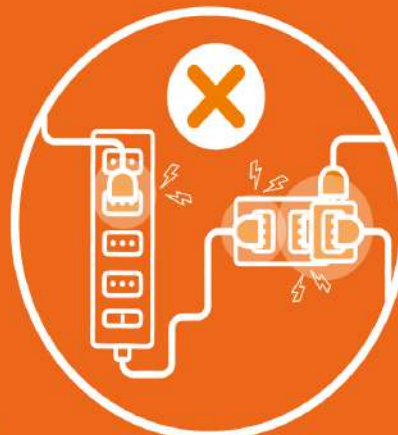
SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (11-12)



▶ **Clasificados**

**¿Cada día tienes más
cosas que enchufar?**

**Para evitar incendios y quemaduras,
evita sobrecargar el sistema eléctrico.**



**No abusos de triples
y alargadores.**



**Distribuye los aparatos
por diferentes enchufes
de tu casa.**

#consejoscoaniquem



COANIQUEM
todo por el niño quemado

**OPORTUNIDAD
PARA INVERTIR**

Comercial Patagonia

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas,
centro de salud, Hospital clínico, zona franca y
a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701

VALOR:
\$185.000.000



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
KINESIÓLOGA
ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840

Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 - 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
(06ago)

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
ABOGADA
(16ago)

Causas civiles y laborales
Asuntos contencioso-administrativos
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
areyuna.abogada@gmail.com
Chiloe #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ
PODÓLOGA TENS A DOMICILIO,
PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
CONSULTAS
+56991523613

Veterinarios

COMARCA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo
Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354



Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.asogama.com

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. ' +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE

TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JUAN CARLOS ARISMENDI ANDRADES
CRISTHIAN ALEXANDER MERELLE MARTINIC
CARLOS MARCELO GALLARDO SERRANO - SONIA SALAS ÁGUILA
JOSÉ FERNANDO PRIETO PARDO.

Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

† JUAN CARLOS ARISMENDI ANDRADES (Q.E.P.D.)

“Los seres que amamos viven siempre en nuestros corazones”. Se comunica el repentino fallecimiento de nuestro estimado y recordado “Toto”, como te llamábamos. quien en vida fuese don Juan Carlos Arismendi Andrades (Q.E.P.D.). Para nosotros jugaste el papel del abuelo presente compartiendo innumerables momentos de nuestras vidas, siempre el apoyo, la sonrisa y el consejo. Sus funerales se realizaron el 12 de octubre en la ciudad de Quillota V Región. Participan: Fernando y Matías Cárdenas Ainol.

† JUAN CARLOS ARISMENDI ANDRADES (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento que en vida fuese don Juan Carlos Arismendi Andrades (Q.E.P.D.). Sus restos descansan en la ciudad de Quillota V Región, donde se realizaron sus últimos ritos de despedida. Participan: María Estela Mansilla, Héctor Miranda y Ximena Ainol.

Gracias San Francisco De Asís por favor concedido

† CRISTHIAN ALEXANDER MERELLE MARTINIC (Q.E.P.D.)

Funeraria Corazón de Jesús, comunica el sensible fallecimiento del señor Cristhian Alexander Merelle Martinic (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en salón velatorio funeraria Corazón de Jesús, ubicada en Armando Sanhueza 556 (al lado club Chile). Sus funerales se realizarán hoy martes 14 de octubre a las 10:00 horas en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: sus padres y familia.

† CARLOS MARCELO GALLARDO SERRANO (Q.E.P.D.)

Funeraria Corazón de Jesús, comunica el sensible fallecimiento del señor Carlos Marcelo Gallardo Serrano (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en comunidad Cristo Amigo de Todos, ubicada en Av. España 0896. Sus funerales se realizarán el día miércoles 15 de octubre a las 15:45 horas en Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: padres hermanos y familia.

† SONIA SALAS ÁGUILA (Q.E.P.D.)

Neumáticos San Jorge, comunica el triste fallecimiento de la señora Sonia Salas Águila (Q.E.P.D.), madre de nuestro funcionario Víctor Pozo Salas. Su velatorio se realiza en Armando Sanhueza 298, y su funeral se efectuará hoy martes 14. El cortejo fúnebre saldrá a las 11:30 am rumbo al responso que será en el cementerio Municipal Sara Braun.

† AGRADECIMIENTO ALEJANDRO MANSILLA OYARZO (Q.E.P.D.)

En estos momentos de profundo dolor por el sensible fallecimiento de mi hermano Alejandro Mansilla Oyarzo (Q.E.P.D.), nuestra familia desea expresar su más sincero agradecimiento a todos quienes nos acompañaron. Su presencia, sus palabras de consuelo y las innumerables muestras de cariño han sido un pilar fundamental para enfrentar esta pérdida. Agradecemos infinitamente que hayan honrado la memoria de Alejandro con su compañía. Agradecen: Hermana Cecilia, esposo e hija.

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

JOSE FERNANDO PRIETO PARDO (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Don Bosco

Sus funerales se realizarán el martes 14 previo responso a las 15:00 hrs. en la misma Iglesia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio Municipal “Sara Braun”

FUNERALES ANDANA

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos “Un crucificado sin Cruz”. El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

EMPRESAS

CRUZ DE FROWARD

38ª versión

JORNADAS

POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES

Comprometidos con Magallanes

EN EMPRESAS

CRUZ DE FROWARD

Damos vida a la solidaridad

Como cada año estamos comprometidos con nuestro aporte anual y también por cada Servicio Funerario contratado, aportamos un monto adicional a las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes

¡Juntos llegamos a la meta!

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Piense que cada paso que damos en la vida queda guardado en nuestra historia. Piensa bien que harás. SALUD: No se irrite por problemas tan simples. Contrólese. DINERO: Es hora de recurrir a las reservas para sortear ese obstáculo. Para eso son los ahorros. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Una salida con amigos será la antesala para iniciar una nueva relación, pero todo deberá ser con mucha calma. SALUD: El constante cuidado será muy beneficioso para su salud y la de los suyos. DINERO: Las buenas rachas hay aprovecharlas en su momento. COLOR: Café. NUMERO: 26.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Evite la venganza y el rencor aunque la otra persona a veces se lo merezca. SALUD: No beba mucho licor. Que las andanzas nocturnas sean prudentes ya que podría correr mucho peligro. DINERO: Es vital que tenga fe en usted. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Debes tener la capacidad para aceptar las cosas que te ocurran a pesar de que no sean de tu total agrado. SALUD: Dolores en la cervical debido a las tensiones del final de quincena. DINERO: Los hábitos de ahorro servirán para el futuro. COLOR: Granate. NUMERO: 12.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Esa soledad desaparecerá de su corazón, deja tu corazón abierto para que el amor lo inunde. SALUD: Disfrute la vida, pero tenga cuidado con extralimitarse demasiado. DINERO: Mantén el ritmo hasta que todo funcione perfectamente. COLOR: Lila. NUMERO: 37.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No se tome tan en serio esa aventura amorosa, manténgala de esta manera para no ilusionarse más de la cuenta. SALUD: Más precaución con ese estado depresivo, anímese y no se deje derrotar. DINERO: Está con problemas, pero no tenga miedo de pedir ayuda. COLOR: Celeste. NUMERO: 29.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Debe darse cuenta de quien en realidad le conviene, este nuevo ciclo que se inicia iluminará su camino para ver bien las cosas. SALUD: Tenga una actitud positiva y verá que todo andrà bien. DINERO: Pasa por un buen momento. Aproveche las oportunidades de negocios. COLOR: Gris. NUMERO: 1.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No olvide que todo ese cariño que entregas a los demás te será devuelto con creces. SALUD: Debe descansar mucho tiempo para tener las pilas recargadas. DINERO: Sus habilidades de emprendedor/a no las está usando. Debes proponerte las cosas. COLOR: Negro. NUMERO: 21.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si sus sentimientos aún no son claros es mejor que se tome su tiempo antes de continuar con esta relación. SALUD: Enfoca tus sentidos en absorber energías positivas. DINERO: No vuelva a endeudarse para no complicarse al finalizar la primera quincena de octubre. COLOR: Burdeos. NUMERO: 7.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Sea cuidadoso/a al exponer su corazón, no deje que por ser honesto/a jueguen con usted. SALUD: Está pasando por un momento de estrés y muchos nervios. DINERO: En su trabajo necesitan de usted más de lo que cree. Usted es importante. COLOR: Verde. NUMERO: 9.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No saca nada con desear estar con una persona sino tiene la valentía suficiente para acercarse. SALUD: No pase tantas noches en vela. Descanse lo necesario. DINERO: Cuidado con las personas deshonestas y traicioneras en el trabajo. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Debes rodearte de personas que te aporten cosas beneficiosas como el amor. Es algo que necesitas en tu vida. SALUD: Si estás buscando mejorar tu salud lo primero es la actitud. DINERO: No siempre estarás en las mismas condiciones, se previsor/a para el futuro. COLOR: Azul. NUMERO: 13.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**
 **612 292900**

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL
ENCUENTROS Y VIDEO LLAMADAS ERÓTICAS (26OCT)

YINA (22-25)
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 991793860

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860. (22-25)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS ESCORT (30AG)

YANI
PARAGUAYITA, RICAS MAÑANERAS, +56972164460 (16SEP)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (10-13)



PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515 (10-13)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)

PAOLITA
MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253 (09-14)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 (09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)

DIANA
LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)




KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)

AMANDA
21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)

CUBANA
MADURITA. 964330727 (21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA. 996849144

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (25AG)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO. 950825813 (21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**

